

CUENTA PÚBLICA
2010



Quilaco

Encanto natural



INDICE

MATERIA	PÁGINA
I. SALUDO SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILACO	1
II. EL CONCEJO MUNICIPAL	2
III. LOS FUNCIONARIOS	3
IV. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	5
V. LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2010	14
5.2 La Secretaria Municipal	21
5.3 La Dirección de Desarrollo Comunitario	25
VI. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	46
VII. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNIICPAL	58
VIII. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA	71
IX. CONVENIOS AÑO 2010	72
X. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	73
XI. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION	74



CUENTA PÚBLICA

2010



Quilaco

Encanto natural



INDICE

MATERIA	PÁGINA
I. SALUDO SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILACO	1
II. EL CONCEJO MUNICIPAL	2
III. LOS FUNCIONARIOS	3
IV. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	5
V. LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2010	14
5.2 La Secretaria Municipal	21
5.3 La Dirección de Desarrollo Comunitario	25
VI. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	46
VII. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNIICPAL	58
VIII. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA	71
IX. CONVENIOS AÑO 2010	72
X. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	73
XI. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION	74

I. SALUDO DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILACO, DON FREDY BARRUETO VIVEROS



En mi calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quilaco y en cumplimiento a lo dispuesto en el art. n° 67 de la Ley Orgánica constitucional de municipalidades, procederé a dar cuenta pública, de la gestión municipal correspondiente al año 2010.

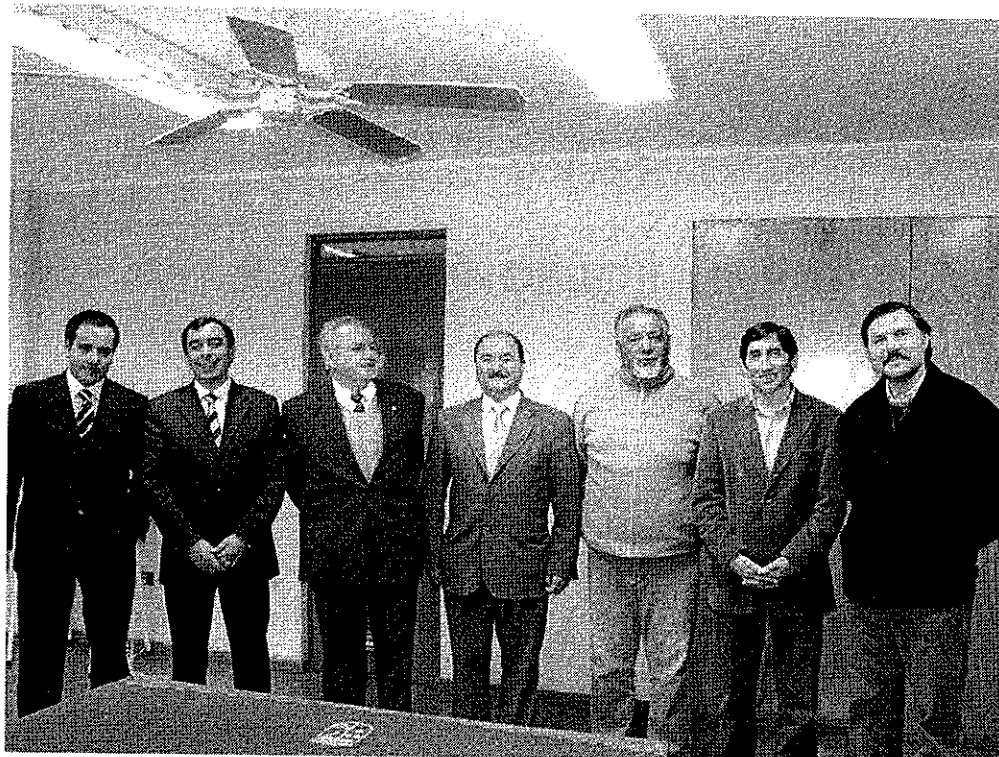
Deseo iniciar mis palabras haciendo un reconocimiento a quienes, junto al Alcalde, le ha correspondido participar en la conducción municipal, y me refiero al Honorable Concejo, que con su trabajo de permanente aporte ha facilitado y permitido llevar la conducción de este municipio, teniendo como único objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida las familias quilaquinas.

Me ha correspondido iniciar una nueva gestión municipal en la comuna de Quilaco, La que se caracteriza por la firme decisión de cambiar la tradicional misión institucional transformándolo en un organismo eficiente y expedito en el cumplimiento de sus funciones de servicio público, respaldado por una profunda modernización administrativa y tecnológica. Además, que actúe, con mayor fuerza y responsabilidad, como agente promotor, facilitador, regulador y coordinador del desarrollo local. Es un doble papel que lo pone a tono con los nuevos mandatos de la legislación municipal al tiempo que lo habilita para responder a los grandes desafíos que le plantea la política nacional de descentralización y desarrollo territorial.

El municipio de Quilaco ha cumplido 250 años de vida ,entonces tiene una enorme responsabilidad y una gran oportunidad para transformarla en una ciudad que a partir de su historia, cultura y naturaleza se proyecta al mundo mediante instrumentos de consulta y en un trabajo directo y sistemático con la comunidad y así ha fijado su visión de futuro, definiendo un escenario de trabajo que compromete el accionar del gobierno local.

Estoy profundamente agradecido del trabajo que en estos primeros dos años hemos realizado con la comunidad organizada, desde su club, su comité de vivienda, su junta de vecinos, su escuela, su posta, su sector, su familia, que han aportado para ir construyendo un Quilaco mejor. Este esfuerzo, me compromete a seguir trabajando por mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra querida comuna de Quilaco.

II. EL CONCEJO MUNICIPAL

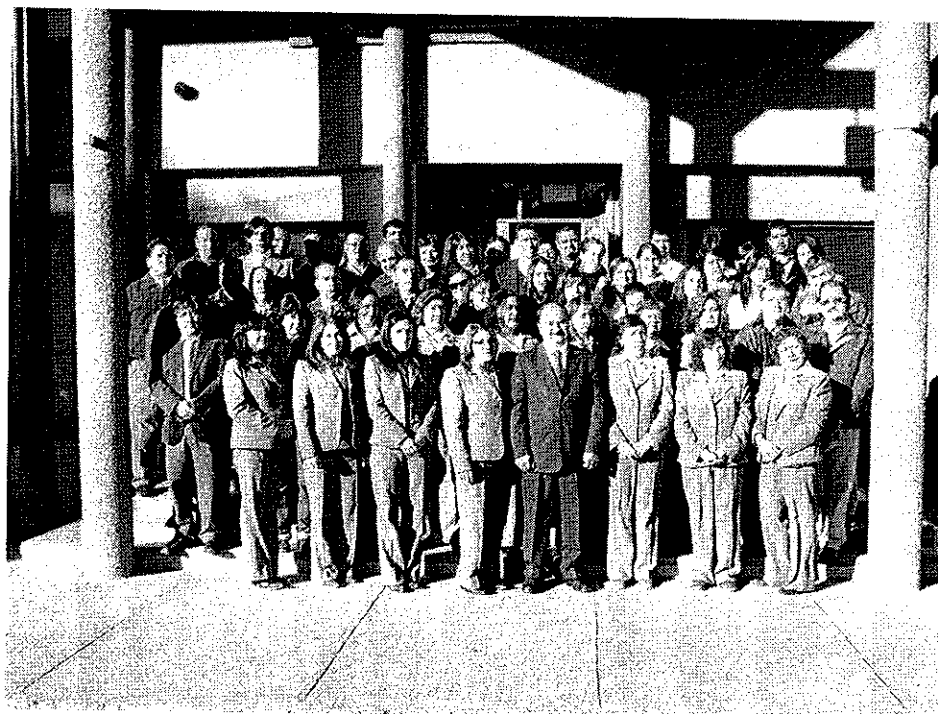


En la Municipalidad de Quilaco, **el alcalde es la máxima autoridad**, sin embargo, su administración es realizada conjuntamente con el **Concejo Municipal**, que de acuerdo a la ley tiene un carácter normativo, resolutivo y fiscalizador.

Los Srs. **Concejales**, son los encargados de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que la ley les concede.

El Concejo Municipal de Quilaco, esta presidido por el Alcalde don Fredy Barrueto Viveros, y los Srs. Concejales don Pablo Cabezas Lastra, don Edgardo Solar Jara, don Gabriel Roa Retamal, don Jaime Sanhueza Parra, don Jorge Vallejos Córdova y don Edison Ruiz amigo.

III. LOS FUNCIONARIOS



Los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Quilaco, desarrollan una gama de actividades y trabajos que buscan el bienestar de la comunidad en su conjunto, además de los servicios traspasados de Educación y Salud, a los cuales año a año se les traspasa una importante suma de dinero para el buen funcionamiento de estos.

La estructura municipal comprende las siguientes Direcciones y/o Departamentos:

- a) **Administración Municipal:** El profesional que tiene asignada las funciones de Administrador Municipal es el Sr. Sandro Figueroa Muñoz, de Profesión Ingeniero Forestal y Diplomado en Gestión Pública.
- b) **Secretaría Municipal:** En donde la secretaria Municipal es la Sra. Miriam Vargas Quijada y también de aquí depende la oficina de partes municipales.
- c) **Dirección de la Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN:** El director es el Sr. Sandro Figueroa Muñoz, de Profesión Ingeniero Forestal y Diplomado en Gestión Pública. En esta dirección además existe el apoyo de una profesional y una secretaria, para el desarrollo de las actividades propias de esta dirección.
- d) **Dirección de Administración y finanzas:** En donde el jefe del Departamento es don Mariano Almendras, de profesión Contador Auditor, el que a su vez la integran la tesorería municipal y el departamento de adquisiciones, y Rentas y Patentes.

- e) **Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO:** Su director es el Sr. Claudio Melo Pérez de profesión Trabajador Social y que además asume funciones en Cultura y Deporte Comunal, también forma parte el Departamento de Desarrollo Rural, el programa PRODESAL, El Departamento de encuestadores, el programa Puente, Habitabilidad y Autoconsumo, entre otros.
- f) **Dirección de Obras Municipales:** Su director es el Sr. Luis Riquelme Pinto, de profesión Constructor Civil, además cuenta con un administrativo de apoyo, una secretaria y el equipo de trabajadores en los cuales se consideran los maestros, choferes y operadores de maquinaria pesada.
- g) **Biblioteca Municipal:** La encargada es la Sra. María Córdova, la que además trabaja con otra funcionaria en tan importante labor para la comunidad.
- h) **Asesor Jurídico:** El asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Quilaco es el Sr. Cristian Lara Salazar, de Profesión Abogado.
- i) **Unidad de Control:** El Encargado de la Unidad de Control es el Sr. Luis Riquelme Llanos, de profesión Contador Auditor.
- j) **Servicio traspasado de Educación:** El Director de Educación Comunal es el Profesor Sr. Iván Ramírez Hidalgo, el que a su vez cuenta con el apoyo de una secretaria, dos personas administrativas, una jefa de finanzas, un jefe de inventario, una persona encargada como Coordinadora SEP, un encargado de adquisiciones, choferes y un auxiliar.
- k) **Servicio traspasado de Salud:** Su Director es el Sr. Onel Martínez Rozas, de profesión Psicólogo, el que a su vez cuenta con el apoyo de un equipo de trabajo que comprende 3 administrativos, una encargada de finanzas, una Trabajadora social, una Técnico diferencial y un Psicólogo, además de 8 PROFESIONALES Y 8 TECNICOS del área de la salud que trabajan en las distintas postas con las que cuenta nuestra comuna.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

Quilaco

I. MUNICIPALIDAD DE:

TRIMESTRE Nº : 4º DE 2010

GASTOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES				
						Presup.	Inicial	Vigente	Devengado	Saldo Presup.
21					GASTOS EN PERSONAL	311,607		336,192	310,334	25,858
21	01				PERSONAL DE PLANTA	183,634		213,749	194,761	18,988
21	02				PERSONAL A CONTRATA	57,318		54,645	51,080	3,565
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	19,000		19,000	18,966	34
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	51,655		48,798	45,527	3,271
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	249,730		246,682	252,711	12,971
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	8,800		2,800	2,134	666
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4,500		4,000	3,910	90
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,050		40,502	39,458	1,044
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	22,000		20,000	16,252	3,748
22	05				SERVICIOS BASICOS	84,130		84,130	82,200	1,930
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,450		8,950	4,902	4,048
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,200		2,200	1,606	594
22	08				SERVICIOS GENERALES	55,200		54,200	46,010	8,190
22	09				ARRIENDOS	4,300		3,300	3,121	179
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	11,600		11,100	10,973	127
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6,500		6,500	6,681	-181
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,000		9,000	7,889	1,111
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES				
						Presup. Inicial	Vigente	Devengado	Saldo Presup.	
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	238,565	289,789	273,759	16,030	
24	01				AL SECTOR PRIVADO	75,400	69,800	58,157	11,643	
24	01	001			Fondos de Emergencia	0	0	0	0	
24	01	002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	0	0	0	0	
24	01	003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80	0	0	0	0	
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	6,800	2,400	2,400	0	
24	01	005			Otras Pers.onas Jurídicas Privadas	1,000	1,000	700	300	
24	01	006			Voluntariado	5,900	5,900	5,900	0	
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	60,700	59,500	48,506	10,994	
24	01	008			Premios y Otros	1,000	1,000	651	349	
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	163,265	219,989	215,602	4,387	
24	03	001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	0	0	0	0	
24	03	002			A los Servicios de Salud	0	0	0	0	
24	03	080			A las Asociaciones	2,900	2,900	1,152	1,748	
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	14,375	14,375	14,073	302	
24	03	091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0	0	0	0	
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	100	105	105	0	
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	24,000	55,819	54,072	1,747	
24	03	100			A Otras Municipalidades	0	0	0	0	
24	03	101			A Servicios Incorporados a su Gestión	121,890	146,790	146,200	590	
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0	
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0	
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	

DENOMINACION				TOTALES				
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	Presup. Inicial	Vigente	Devengado	Saldo Presup.
24	07				0	0	0	0
					0	0	0	0
		001			0	0	0	0
25					0	0	0	0
25	01				150	150	48	102
26					100	100	0	100
26	01				0	0	0	0
26	02				50	50	48	2
26	04				20,200	17,063	16,456	607
29					0	0	0	0
29	01				0	0	0	0
29	02				18,000	14,863	14,863	0
29	03				1,000	1,098	1,070	28
29	04				200	102	102	0
29	05				1,000	0	0	0
29	06				0	1,000	421	579
29	07				0	0	0	0
29	99				0	0	0	0
30					0	0	0	0
30	01				0	0	0	0
30	02				0	0	0	0
30	03				0	0	0	0
30	99				0	0	0	0
31					84,828	350,980	266,078	84,902
31	01				5,000	0	0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES				
						Presup.	Inicial	Vigente	Devengado	Saldo Presup.
							0	0	0	0
31	01	001			Gastos Administrativos		5,000	0	0	0
31	01	002			Consultorías					
31	02				PROYECTOS	79,828	350,980	266,078	84,902	
31	02	001			Gastos Administrativos		0	0	0	0
31	02	002			Consultorías		101,405	53,933	47,472	
31	02	003			Terrenos		0	0	0	0
31	02	004			Obras Civiles		95,081	86,577	8,504	
31	02	005			Equipamiento		12,272	7,598	4,674	
31	02	006			Equipos		0	0	0	0
31	02	007			Vehículos		0	0	0	0
31	02	999			Otros Gastos	79,828	142,222	117,970	24,252	
32					PRESTAMOS		0	0	0	0
32	02				HIPOTECARIOS		0	0	0	0
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS		0	0	0	0
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA		0	0	0	0
32	99				POR VENTAS A PLAZO		0	0	0	0
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO		0	0	0	0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		0	0	0	0
34					SERVICIO DE LA DEUDA		0	0	0	0
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA		0	0	0	0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA		0	0	0	0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA		0	0	0	0
34	07				DEUDA FLOTANTE		0	0	0	0

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES				
						Presup. Inicial	Vigente	Devengado	Saldo Presup.	
						30,000	16,492	0	16,492	
35					SALDO FINAL DE CAJA	935,180	1,257,348	1,099,386	157,962	
					TOTAL GASTOS.....M\$					

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA (BEP)

I. MUNICIPALIDAD DE: QUILACO
TRIMESTRE N° : 4º DE 2010

INGRESOS MUNICIPAL

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUP.
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	105,130	127,572	122,283	5,289
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	28,395	32,837	28,778	4,059
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	23,000	23,000	22,453	547
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	53,735	71,735	71,052	683
03	99			OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,520	72,239	71,025	1,214
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	2,500	7,100	6,518	582
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	24,020	65,139	64,507	632
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0	0	0	0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0	0	0	0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	4,540	6,355	422	5,933
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200	2,015	422	1,593
06	02			DIVIDENDOS	4,340	4,340	0	4,340
06	03			INTERESES	0	0	0	0
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0	0	0
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
07				INGRESOS DE OPERACION	860	2,160	1,697	463
07	01			VENTA DE BIENES	150	1,150	713	437
07	02			VENTA DE SERVICIOS	710	1,010	984	26
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	722,730	702,823	642,665	60,238
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	4,800	4,800	3,282	1,518
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5,917	6,317	4,113	2,204
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	708,663	678,456	630,717	47,739
08	04			FONDOS DE TERCEROS	50	50	39	11
08	99			OTROS	3,300	13,300	4,534	8,766
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,000	60,892	60,691	2
10	01			TERRENOS	45,000	49,665	49,665	0
10	02			EDIFICIOS	0	0	0	0
10	03			VEHICULOS	0	7,170	7,170	0
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0	0
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4,057	4,056	1
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	400	400	21	379
12	02			HIPOTECARIOS	0	0	0	0
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	0	0	0	0
12	09			POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	400	400	21	379
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	261,218	207,192	54,024
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0	10,253	10,253	0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	250,961	196,939	54,022
13	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0
14				ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	30,000	23,591	23,591	0
				TOTAL INGRESOS.....M\$	935,180	1,257,348	1,129,607	127,541

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
 REG. Y ADMINISTRATIVO

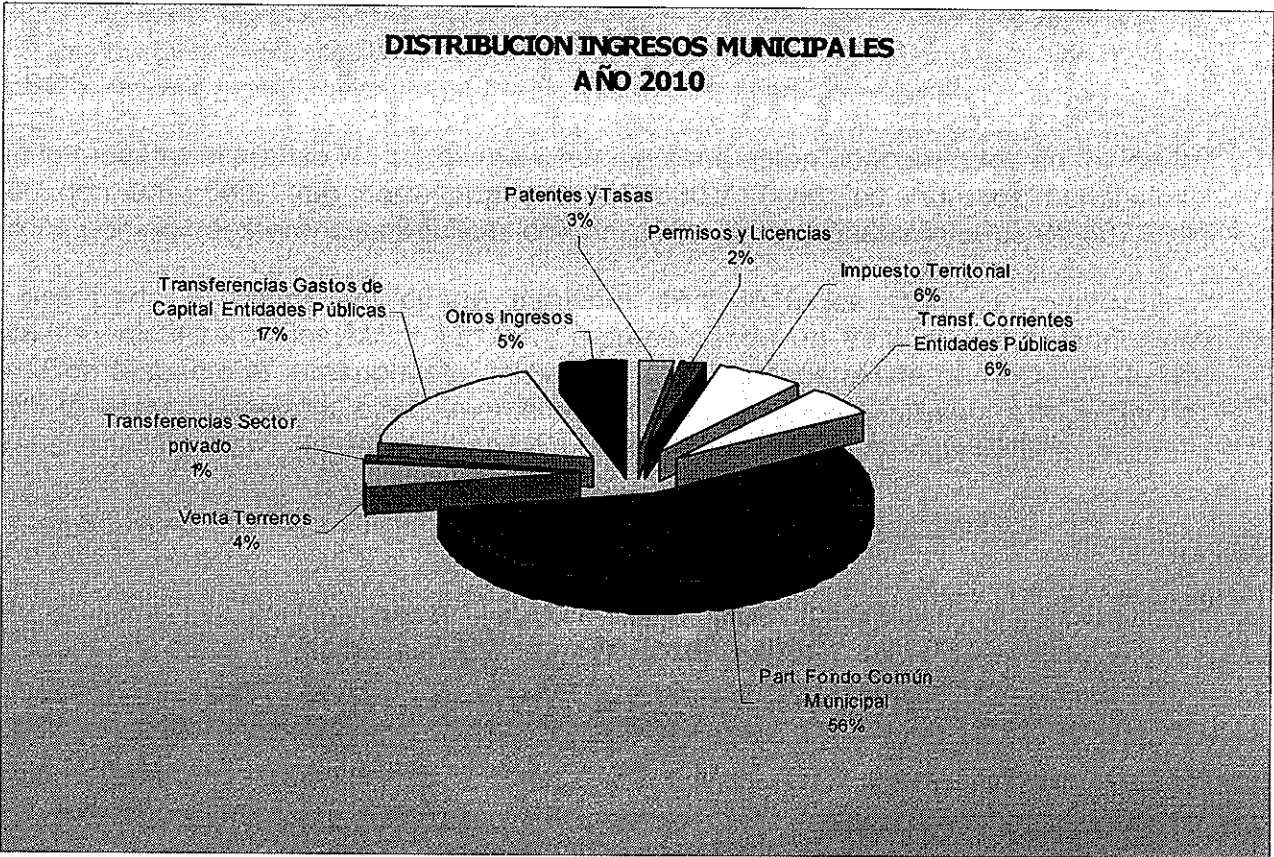
CLASIF. PRESUPUEST.			DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$
SUBT	ITEM	ASIG SUB ASIG					
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-	350,980	266,078	84,902
	02		PROYECTOS	-	350,980	266,078	84,902
		002	CONSULTORIAS	-	101,405	53,933	47,472
			Plan De Cierre Vertedero Quilaco	-	18,255	13,695	4,560
		0014	Estudio Saneamiento Sanitario Campamento y La Orilla	-	34,650	11,138	23,512
		0025	Estudio Saneamiento Sanitario Loncopangue	-	48,500	29,100	19,400
		0026	OBRAS CIVILES	-	95,031	86,577	8,504
		004	habilitación terrenos sectores Campamento, Rucalhue y Loncopangue	-	71,250	63,930	7,320
		0001	Normalización Red Eléctrica y Datos	-	13,576	12,392	1,184
		0027	Reparación Escuela F-1093, Quilaco	-	5,067	5,067	-
		0003	Reparación Escuela G-1083, Quilaco	-	5,188	5,188	-
		0004	EQUIPAMIENTO	-	12,272	7,598	4,674
			Construcción Paraderos Peatonales Sectores Rurales Quilaco	-	12,272	7,598	4,674
		0001	OTROS GASTOS	-	142,222	117,970	24,252
		999	Mej. Estadio Municipal I Y II Etapa	-	11,418	1,353	10,065
		0008	Constr. Baños Sede Comunit. La Orilla	-	716	141	575
		0015	Prodesal	-	11,000	11,000	-
		0017	Mantenimiento Caminos Comunales	-	5,000	38	4,962
		0018	Proyecto Generacion De Empleo	-	43,333	40,928	2,405
		0019	Proyectos Con Aportes De La Comunidad	-	6,000	5,258	742
		0020	Rep. Escafios Y Papeleros Plaza De Arnas Quilaco	-	8,855	8,855	-
		0021	Proyectos de Actividades Deportivas	-	10,158	9,823	335
		0022	Proyectos de Actividades Culturales	-	9,370	7,522	1,848
		0023	Construcción Ciclovía Quilaco	-	30,072	29,902	170
		0026	Actividades Municipales	-	6,300	3,150	3,150
		0027	TOTAL:	-	350,980	266,078	84,902

4.1 Gestión Financiera año 2010

IGRESOS

Como lo muestra el grafico N° 1, los mayores ingresos están concentrados en el fondo común con un 56% que corresponde a M\$ 630.717 de los ingresos percibidos, seguidos por las transferencias públicas con un 17% correspondiente a M\$ 64.507.

Por otra parte al cierre del cuarto trimestre año 2010 los ingresos municipales percibidos alcanzaron los M\$ 1.129.807, representando un 89,86% del presupuesto anual. Con respecto al presupuesto inicial, en los ingresos existe un incremento de 34.45% lo cual se relaciona directamente con la incorporación al presupuesto inicial de las transferencias para gastos de capital relacionados a los proyectos FNDR.

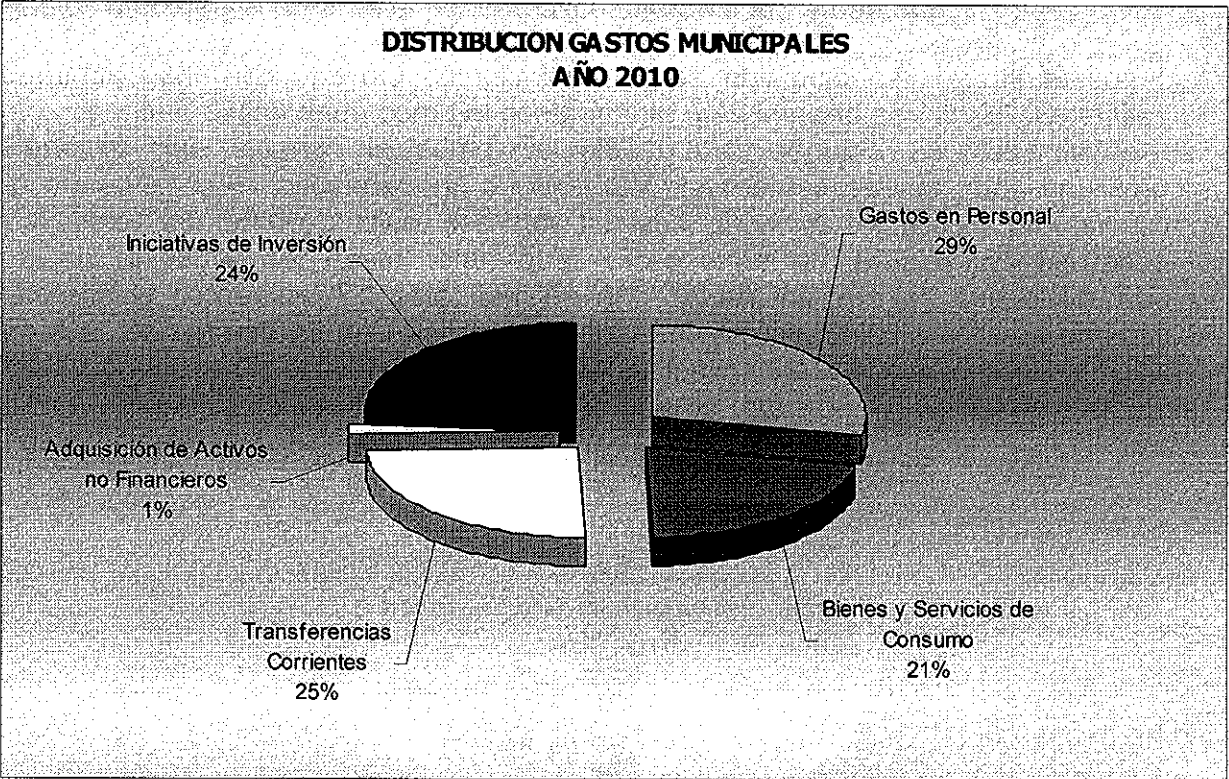


Part. Fondo Común Municipal	630.717	55,8
DENOMINACION	MONTO M\$	PORCENTAJE
Venta Terrenos	49.665	4,4
Patentes y Tasas	28.778	2,5
Transferencias Sector privado	10.253	0,9
Permisos y Licencias	22.453	2,0
Transferencias Gastos de Capital Entidades Públicas	196.939	17,4
Impuesto Territorial	71.052	6,3
Otros Ingresos	48.925	4,3
Transf. Corrientes	71.025	6,3
TOTAL	1.129.807	100

GASTOS

Los gastos efectuados durante el periodo ascendieron a M\$ 1.099.386.

En términos generales, se dio cumplimiento a las obligaciones contraídas con los distintos agentes, destacando como el componente más importe con un 29,0% el Gasto en Personal que alcanzó la suma de M\$310.334, seguido por los gastos de funcionamiento que ascendieron a M\$232.711 representativos de un 21,0% (Combustible, alumbrado público, servicios básicos, servicios técnicos y profesionales etc.). Con un 25% del gasto total, que corresponde a M\$273.759 figuran las Transferencias corrientes. En este ítem se encuentran los aportes que el Municipio realizo a al Departamento de Educación, Departamento de Salud y a otras entidades públicas y privadas (Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación de Municipios Cordillera, Organizaciones Comunitarias, Bomberos, Asistencia Social a Personas Naturales, Etc.)



DENOMINACION	MONTO M\$	%
Gastos en Personal	310.334	28,2
Bienes y Servicios de Consumo	232.711	21,2
Transferencias Corrientes	273.759	24,9
Adquisición de Activos no Financieros	16.456	1,5
Iniciativas de Inversión	266.078	24,2
TOTAL	1.099.338	100

V. LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2010

Al momento de asumir como Alcalde de la comuna de Quilaco, una de las tareas fundamentales fue trabajar en los programas sociales para otorgar soluciones sanitarias a la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria. El objetivo específico que se persigue con estos proyectos es reducir el déficit de cobertura de servicios de abastecimiento de agua, disposición segura de aguas servidas en las áreas rurales y urbanas, pavimentación de calles y pasajes, construcción de aceras, veredas y zarpas, agua potable rural, etc. a través de soluciones eficientes y sostenibles.

A la vez hemos trabajado firmemente en proyectos que den solución a los temas de infraestructura urbana, infraestructura vial, deportiva y comunitaria, todo con el fin de solucionar problemas que por años han aquejado a nuestra población.

Los logros que se muestran en la presenta cuenta publica, forman parte de las acciones para dar cumplimiento al Plan comunal de Desarrollo, en lo referido a entregar soluciones sanitarias, pavimentación de calles y pasajes de infraestructura entre otras.

A continuación presentaré en forma general como se logran obtener los recursos económicos para el financiamiento de los proyectos que han sido aprobados y que se han ejecutado en el año 2010 (y que en algunos casos aun se siguen ejecutado), haciendo presente que este es un trabajo en conjunto con los funcionarios municipales, los cuales con su experiencia y profesionalismo colaboran en el buen resultado de nuestros proyectos.

5.1 Los Proyectos aprobados, concluidos y en ejecución, periodo 2010.

5.1.1 Los proyectos aprobados

PROYECTO DE CONSERVACION DE 4 POSTAS DE SALUD RURAL EN QUILACO.

En nuestra comuna existen 5 postas y dos estaciones medico rurales, las que con el paso del tiempo sufren deterioros y es preocupación de esta administración el buscar los recursos para la mantención y reparación de estas y así contar con espacios públicos dignos para la atención de nuestros vecinos.



Es así como se elaboro un proyecto para realizar trabajos en 4 postas de nuestra comuna y dicen relación con: Conservación de sistemas de agua potable

y alcantarillado, techumbres, revestimientos cerámicos, pinturas, entre otros trabajos.

Es importante señalar que este proyecto fueron conseguidos los recursos por más de **27 millones de pesos** el año 2010 y que en estos momentos esta en proceso de licitación pública para que una empresa se lo adjudique y comiencen las labores.

CONSTRUCCION SALA MULTIUSO SECTOR QUILAPALOS

En el sector de Quilapalos, la comunidad organizada presentó la inquietud de contar con un espacio multifuncional en el cual pudieran realizar sus actividades culturales, recreativas, y otras propias del sector, como lo es el pago de subsidios entre otras.

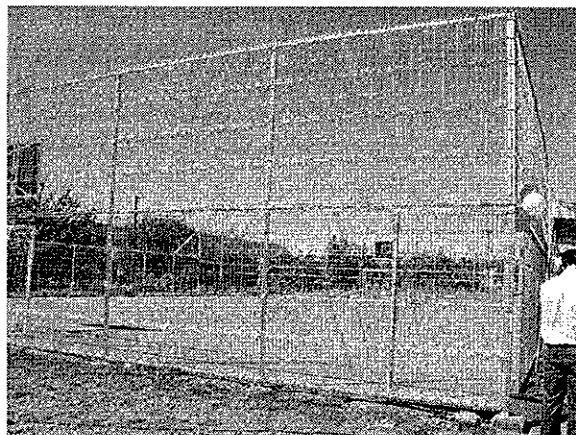
Estas actividades las estaban realizando en la antigua escuela del lugar, la que con el paso de los años presenta serios deterioros, en ella se ha celebrado la ya tradicional FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO, fiesta que continuará desarrollándose y contando con el apoyo de la municipalidad en todo lo que sea posible.

Este proyecto fue aprobado el año 2010 y se encuentra ya adjudicado a una empresa la que tiene un plazo de 3 meses para su ejecución, y los recursos que se lograron obtener ascienden a más de **25 millones de pesos**.

5.1.2 Los proyectos concluidos

CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHAS Y SEDE SOCIAL

En nuestra comuna se desarrollan diversas actividades deportivas – recreativas, y como administración nos hemos preocupado de mejorar la infraestructura para que niños y adultos, hombres y mujeres realicen deporte en las mejores condiciones posibles.

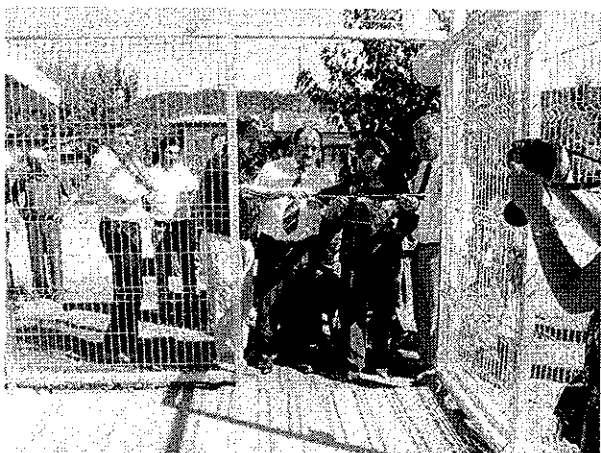


El

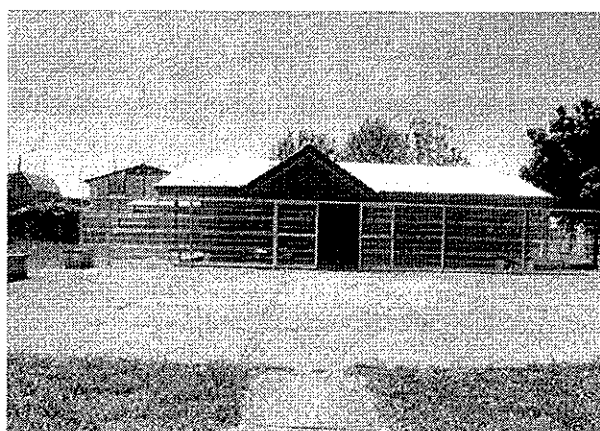
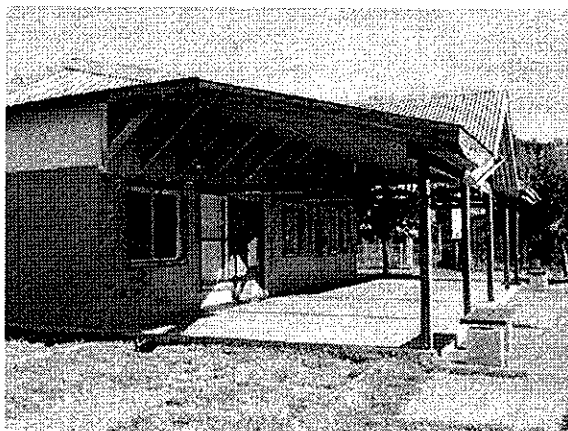
Las fotografías muestran el antes y el después de la multicancha ubicada en la Villa entre Ríos.

Y es así como se trabajo en la elaboración del proyecto para cerrar las multicanchas ubicadas en el sector de la Villa entre Ríos y Población O'Higgins y además el cierre perimetral de la Sede Comunitaria de la Villa entre Ríos, que era un anhelo que por años los vecinos presentaban.

Y fue así como se aprobaron los recursos el año 2010 por mas de **34 millones de pesos** para materializar tan importante proyecto, hoy se encuentra terminado y entregado a la comunidad.



Las fotografías muestran la inauguración y entrega de la Multicancha a la Población O'higgins a la junta de vecinos, con la compañía del Sr. Alcalde de la comuna de Quilaco don Fredy Barrueto Viveros, el Sr. Gobernador de la Provincia de Bio-Bio don Ranato Paredes Larenas y el Director Regional de Chiledeporte don Claudio Sumonte.



Estas imágenes muestran el antes y el después del cierre perimetral de la sede comunitaria de la Villa entre Ríos, anhelo que por muchos años esperaban las familias que habitan este sector.

ADQUISICION E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA LA PLAZA DE ARMAS DE QUILACO



En la fotografía de la izquierda se aprecian las condiciones en que estaban las antiguas luminarias de nuestra plaza, fuimos testigo de los constantes reclamos de nuestros vecinos, en relación a la oscuridad que presentaba este hermoso lugar.

Es así que se contó con los recursos por mas de **8 millones** de pesos para la total iluminación de este espacio público con tanta importancia cultural para nuestra comuna, proyecto que esta terminado.

PROYECTO REPARACION DE LAS ESCUELAS DE DAÑICALQUI Y F-1093 DE QUILACO

Con el paso del tiempo nuestros centros educacionales sufren daños en su infraestructura, y esta administración esta en constante preocupación para la búsqueda de soluciones para mejorar esta realidad, y es así como se logró obtener recursos por mas de **10 millones de pesos** para realizar reparaciones en estas dos escuelas, las que se relacionan principalmente con: Revestimientos interiores, puertas y ventanas, molduras, instalaciones varias.

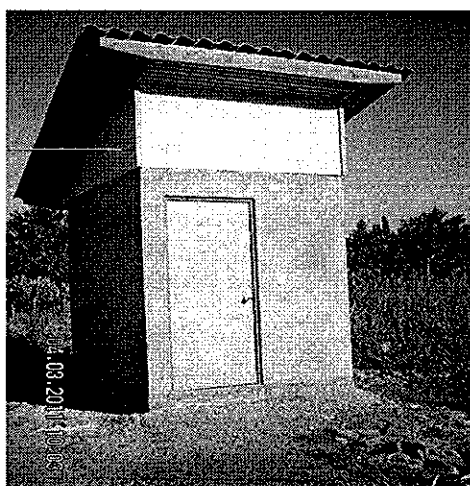
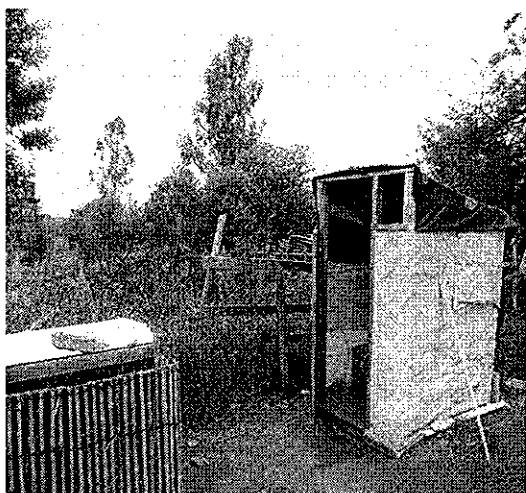


Estas labores ya se encuentran ejecutadas.

5.1.3 Los proyectos en ejecución

CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS CONECTADAS AL AGUA POTABLE, LUZ Y ALCANTARILLADO, Y PAVIMENTACION DE CALLES.

Durante esta administración se ha hecho realidad un anhelo muy sentido de los habitantes de Quilaco especialmente de su sector más antiguo denominado Quilaco Viejo. En efecto, postergado durante mucho tiempo este sector es el centro del proyecto de Mejoramiento de Barrios que se ejecuta desde el año 2010 por un monto en dinero de mas de 900 millones de pesos y un plazo de ejecución de 210 días corridos.



En las fotografías se aprecia un baño con pozo negro, poco digno para los habitantes de Quilaco, y por otra parte con este proyecto se están construyendo baños completamente mejorados, construidos en hormigón, conectados a redes de alcantarillado, con agua potable y luz eléctrica.

Además el proyecto contempla el mejoramiento de los sistemas de Aguas lluvia, Muros de Contención además de pavimentación de Calles A. Prat y Manuel Montt y del pasaje Los Patos. Sin embargo las obras no sólo se concentran en esta parte sino que abarcan toda el área urbana con las mismas obras de urbanización. Así se contempla pavimentación en todas las calles que tenían sus calzadas en tierra, como Colón, I. C. Pinto, Pasaje Prat, A. Pinto, P. J. Pérez, Serrano, Calle 3 y media calzada de Camilo Henríquez.



Las obras del proyecto no sólo se concentran en las calles de la ciudad sino que involucran directamente a los habitantes y sus viviendas con Casetas Sanitarias Baño y Conexiones a la Red, siendo el objetivo que las familias mejoren su situación sanitaria contando con baños bien construidos en albañilería y con todos sus artefactos de primera calidad en funcionamiento eliminando los Pozos Negros que aun existían en nuestra localidad. Esto implicará tener una ciudad en que los vecinos tendrán una mejor calidad de vida, sin contaminantes que dañan la salud y con una presentación renovada tanto para los habitantes como de las personas que nos visitan.



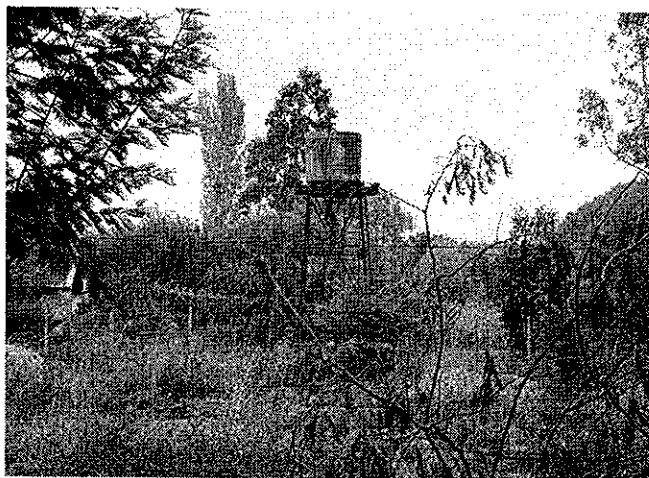
En conclusión, se construirán 129 soluciones, entre las que contemplan construcción de casetas sanitarias, reparación de artefactos, pavimentación de calles y pasajes, construcción de alcantarillado, entre otras. Y un efecto importante para nuestros vecinos es EL TRABAJO QUE HA GENERADO ESTE PROYECTO, en la actualidad hay más de 80 personas trabajando, de las cuales alrededor de 60 son de Quilaco, lo que genera un gran impacto positivo para nuestros habitantes.

ESTUDIO DE SANEAMIENTO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LONCOPANGUE.

Este municipio ha contratado los servicios de una consultora para desarrollar diversos proyectos en las Localidades de Campamento y La Orilla y en el periodo 2010 se logró el financiamiento para realizar un estudio en la localidad de Loncopangue, la que también ha sido beneficiada para realización de diversos proyectos. Así se encuentra en proceso de aprobación el proyecto de Alcantarillado Particular de Aguas servidas

con fosa y drenes, además de Caseta Baño y Cocina.

Con respecto a los sistemas de Agua Potable de Loncopangue y Loncopangue Alto se están desarrollando los Estudios para sus Mejoramiento que consisten principalmente estanques y cañerías nuevas, bombas y sistemas de desinfección adecuadas como captaciones más seguras. Se espera contar con financiamiento para la ejecución de estos proyectos en los procesos presupuestarios 2012.



EN EL AÑO 2010, SE HAN CONSEGUIDO LOS RECURSOS POR MAS DE **48 MILLONES DE PESOS** PARA DAR SOLUCIONES SANITARIAS AL SECTOR LONCOPANGUE”.

CONSTRUCCION VEREDAS PEATONALES EN LONCOPANGUE

La localidad de Loncopangue por años ha estado preocupada por no contar con espacios dignos para transitar, esta situación se agrava en la época invernal, en donde las familias deben recorrer largos tramos por senderos de tierra para poder llegar a la posta, a la escuela o a visitar a algún amigo o familiar. En el año 2010, tras golpear muchas puertas, esta administración logró que se concretara la aprobación del proyecto para construir 1.000 metros de veredas para que las familias puedan transitar por sendas dignas.

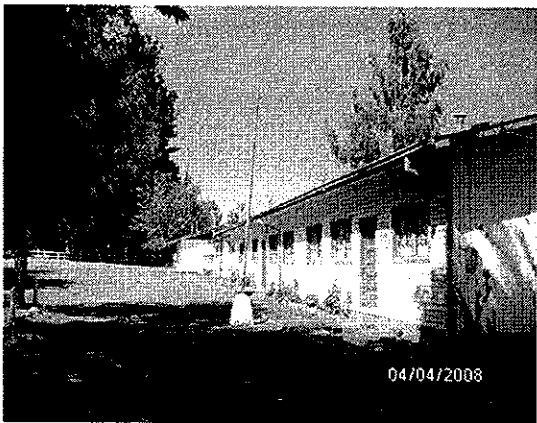


Es así que a la fecha aun esta en ejecución este proyecto por un monto demás de **22 millones de pesos** y que ha dado trabajo a mas de 10 familias del sector por cada mes de ejecución, y como es característico en esta administración, la fiscalización en terreno de las obras tanto por el Inspector de la Municipalidad, la comunidad y el Sr. Alcalde.

CONSTRUCCION ESCUELA CAMPAMENTO

La escuela de campamento tiene ya más de 30 años de construcción, por lo que el estado de su infraestructura estaba completamente dañado por el paso del tiempo.

La comunidad entera estaba preocupada por este tema, los profesores, los apoderados, los alumnos, y por su puesto esta administración, y es así como se trabajo arduamente en diseñar y elaborar un proyecto que en primera instancia era para REPARAR LA ESCUELA, y que luego se transformo EN CONSTRUIR UNA ESCUELA NUEVA.



La fotografía de la izquierda, muestra la antigua escuela de la localidad de campamento, y al lado derecho se muestra como va el avance en la construcción de esta nueva infraestructura mas digna para que nuestros alumnos se sientan cómodos , acorde a los nuevos tiempos.

EN EL AÑO 2010 SE LOGRO EL FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUIR LA ESCUELA DE CAMPAMENTO COMPLETAMENTE NUEVA, DESPUES DE UN ARDUO TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DE NUESTRO MUNICIPIO Y LUEGO EL GOLPEAR DISTINTAS PUERTAS PARA QUE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NOS APROBARAN MAS DE **58 MILLONES DE PESOS** Y ASI ESTA ADMINISTRACION CUMPLIERA CON ESTE SUEÑO ANHELADO POR AÑOS POR NUESTROS VECINOS DE CAMPAMENTO.

RESUMEN PROYECTOS

Nº	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	REPARACION ESCUELAS G-1085 DAÑICALQUI Y F-1093 QUILACO	FUNDACION TELETON
2	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS , QUILACO II ETAPA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
3	CONSTRUCCION CIERRE MULTICANCHAS Y SEDE SOCIAL	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO
4	CONSTRUCCION VEREDAS PEATONALES LONCOPANGUE	FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL
5	CONSERVACION DE 4 POSTAS SALUD RURAL COMUNA DE QUILACO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
6	SALA MULTIUSO QUILAPALOS	FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL
7	CONSTRUCCION ESCUELA CAMPAMENTO	MINISTERIO DE EDUCACION
8	ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO LONCOPANGUE	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, SUBDERE
9	ADQUISICION E INSTALACION DE LUMINARIAS PLAZA DE QUILACO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

5.2 LA SECRETARIA MUNICIPAL

De acuerdo a Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 20, establece que la Secretaría Municipal estará cargo de un secretario municipal , que tendrá las siguientes funciones:

- a).- Dirigir las actividades de secretaria administrativa del alcalde y concejo.
- b).- Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y
- c).- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda las declaraciones de interés establecidas por ley N° 18.575.

Además se encuentran en esta Dirección los registros Públicos establecidos por Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones comunitarias

Durante el año 2010 el Concejo Municipal de Quilaco, integrado por:

PRESIDENTE: FREDY BARRUETO VIVEROS

CONCEJALES: PABLO CABEZAS LASTRA

EDGARDO SOLAR JARA

GABRIEL ROA RETAMAL

JAIME SANHUEZA PARRA

JORGE VALLEJOS CORDOVA

EDISON RUIZ AMIGO

En el periodo se efectuaron las siguientes reuniones:

SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

AÑO 2010

MES	SESIONES	ASISTEN SESIONES ORDINARIAS	SESIONES	SESIONES	ASISTEN SESIONES EXTRAORDINARIAS
	ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS	SECRETAS	
ENERO	05/01/2010	TODOS			
Certif. N° 07	11/01/2010	TODOS			
	18/01/2010	FALTO E. RUIZ			
FEBRERO	09/02/2010	TODOS			
Certif. N° 15	15/02/2010	FALTA P. CABEZAS			
	22/02/2010	TODOS			
MARZO	05/03/2010	TODOS	N° 14 29/03/2010 *		FALTA P. CABEZAS
Certif. N° 22	08/03/2010	TODOS			
	16/03/2010	TODOS			
ABRIL	06/04/2010	TODOS	N° 16 29/04/2010 cta. Pública.	N° 15	15 Y 16 TODOS
Certif N° 35	12/04/2010	TODOS			
	19/04/2010	TODOS			
MAYO	03/05/2010	TODOS	N° 17 31/05/2010		17 TODOS
Certif. N° 44	10/05/2010	TODOS			
	17/05/2010	TODOS			
JUNIO	07/06/2010	TODOS	N° 19 29/06/2010	18 10/06/2010	18 Y 19 TODOS
Certif N° 52	14/06/2010	TODOS			
	21/06/2010	TODOS			
JULIO	05/07/2010	TODOS			
Certif N° 63	12/07/2010	TODOS			
	19/07/2010	TODOS			
AGOSTO	02/08/2010	TODOS	N° 20 23/08/2010		TODOS
Certif. N° 75	09/08/2010	TODOS			
	16/08/2010	TODOS (PRES. PCL)	N° 21 30/08/2010		TODOS
SEPTIEMBRE	06/09/2010	TODOS	N° 22 03/09/2010		TODOS (PRES. PCL)
	13/09/2010	TODOS	N° 23 28/09/2010		TODOS
	14/09/2010	TODOS (PRES. PCL)	N° 24 30/09/2010		FALTA E. RUIZ
OCTUBRE	04/10/2010	FALTA E. RUIZ			
Certif. N° 122	12/10/2010	FALTA E. RUIZ (PRES. PCL)			
	18/10/2010	FALTA J. VALLEJOS (PRES.	N° 25 26/10/2010		FALTA E. RUIZ
NOVIEMBRE	02/11/2010	NO SE REALIZÓ	N° 26 23/11/2010		FALTA E. RUIZ
Certif. N° 140	08/11/2010	TODOS	N° 27 29/11/2010		
	15/11/2010	TODOS (PRES. PCL)			
	22/11/2010	FALTA E. RUIZ			
DICIEMBRE	* 75	TODOS	N° 28 10/12/2010		FALTA G.ROA Y J.
Cert. N° 147	* 76	FALTA E. RUIZ	N° 29 15/12/2010		FALTA P. CABEZAS
	77	TODOS			

- PRES. PCL= PRESIDE CONCEJAL PABLO CABEZAS LASTRA.
- 43 FALTÓ CONCEJAL SR.. E. RUIZ POR ENCONTRARSE EN COMISIÓN DE SERVICIOS
- 45 FALTÓ EL CONCEJAL SR. P. CABEZAS, PRESENTÓ CERTIFICADO MÉDICO.
- 14 EXT. FALTÓ CONCEJAL SR. P. CABEZAS, PRESENTÓ CERTIFICADO MÉDICO.
- 64 PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 22 EXTRAORDINARIA, PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 67 Y 68 FALTA ONCEJAL SR.. RUIZ, PRESENTÓ CERTIFICADO MÉDICO, PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 24 EXTRAORDINARIA FALTA CONCEJAL SR. E. RUIZ, PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO
- 69 PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 70 FALTÓ CONCEJAL SR..J. VALLEJOS, PRESENTÓ CERTIFICADO MÉDICO, PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 25 EXTRAORDINARIA FALTA CONCEJAL SR. E. RUIZ, PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO
- 71 NO SE REALIZÓ POR FALTA DE QUORUM
- 26 EXTRAORDINARIA FALTA CONCEJAL SR. E. RUIZ, PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO
- 74 FALTÓ CONCEJAL SR. E.. RUIZ, PRERSENTA CERTIFICADO MÉDICO
- 75 FALTAN ONCEJALES SRS. G.. ROA Y J. SANHUEZA, PRESENTAN CERTIFICADO MÉDICO
- 28 EXTRAORDINARIA, FALTAN CONCEJALES SRS. ROA Y SANHUEZA, PRESIDÍÓ CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS
- 76 FALTA CONCEJAL SR. E. RUIZ, PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO
- 29 EXTRAORDINARIA, FALTA CONCEJAL SR. P. CABEZAS POR ESTAR EN COMISIÓN DE SERVICIO

Durante el año 2010 se constituyeron las siguientes Organizaciones comunitarias de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y Ley N° 19.712 del deporte para Organizaciones deportiva, siendo esta dirección la encargada de otorgarle el número de personalidad jurídica:

Organizaciones funcionales:

Taller Laboral Arco Iris de Campamento, Personalidad Jurídica N° 163, con 14 socios

Grupo Juvenil Recreativo Cultural Rucalhue, Personalidad Jurídica N° 164, con 10 socios

Comité Hogar Juan Pablo II, Personalidad Jurídica N° 165, con 21 socios

Centro General de Padres y Apoderados escuela Campamento, Personalidad Jurídica N° 166, con 16 socios.

Club de Huasos Los Amigos de Loncopangue, Personalidad Jurídica N° 167, con 19 socios.

OFICINA DE PARTES:

A cargo de esta Secretaría Municipal se encuentra la Oficina de Partes, la cual realiza el control, registro y archivo de copias de los decretos alcaldicios emitidos, correspondencia recibida y despachada del municipio, distribución de ésta, todo en forma manual, recepción de fax, además de llevar la central telefónica municipal con el registro de todas las llamadas efectuadas por esta vía.

Decretos emitidos: **3404**

Oficios Alcaldía: **313**

5.3 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo el desarrollo organizacional y promoviendo el deporte y la recreación. Todo ello en estricto cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de los programas y proyectos necesarios para promoción del desarrollo social y comunitario.**
- b) Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados que desagreguen por sexo e incorporen la variable género.**
- c) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el Municipio.**
- d) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.**
- e) Dirigir y organizar los distintos recursos de la Dirección en función del cumplimiento de los objetivos municipales, evaluando permanentemente su realización.**
- f) Planificar, proponer y ejecutar distintos programas sociales en función de las necesidades específicas de los grupos prioritarios y vulnerables.**
- g) Potenciar la generación de redes sociales a fin de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones, sectores y vecinos en general, para constituirse en motores de su propio desarrollo y el de la comuna favoreciendo la solución de sus problemas.**
- h) Coordinar a nivel intra y extra municipal, con organismos públicos y privados, elaboración y ejecución de programas y proyectos en torno a las áreas estratégicas de la Dirección, establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal.**

i) Gestionar recursos adicionales al Presupuesto Municipal de modo de ampliar las posibilidades de intervención social, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación.

j) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.

k) Integrar el Comité del Área de Desarrollo Social, conjuntamente con el Dirección de Servicios Incorporados, la Secretaría Comunal de Planificación y Administrador Municipal, además de los funcionarios que designe el Alcalde.

l) Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

m) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.

Las unidades dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario son las siguientes:

Asistencia Social

Programas Sociales

Programa Adulto Mayor

Unidad Comunal de Protección Social

Departamento de Deportes y Recreación

OMIL

Biblioteca

Desarrollo Rural y Vivienda

Programa Puente

Prodesal

SUBSIDIOS RED SOCIAL

1.- SUBSIDIOS FAMILIARES:

Dirigidos a niños menores de 18 años a cargo de un Adulto (madre, padre, guardador o tutor) de escasos recursos económicos.

Subsidio a la madre.

Dirigido a la madre de niños que viven a sus expensas y por los cuales recibe el Subsidio Familiar. El beneficio dura 03 años.

Total Subsidio otorgados en la comuna: 344

2.- SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL

Dirigido a familias de escasos recursos económicos, que tienen dificultad para cancelar los servicios de agua potable, alcantarillado y aguas servidas.

Subsidios de Agua Potable otorgados por la comuna zonas rurales, 93 beneficiando a las localidades de Loncopangue, Campamento y Rucalhue.

Subsidios Urbanos: 124

Total: 217.

3.- PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

- a) VEJEZ: Dirigido a personas mayores de 65 años y más, sin recursos económicos para ambos sexos.
- b) INVALIDEZ: A personas mayores de 18 años, inválidos con una incapacidad superior a 2/3, pertenecientes a familiar de escasos recursos.

OTORGADOS EN LA COMUNA: 28

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

- ✓ Personas inscritas en la Municipalidad en busca de empleo: 550
- ✓ Personas enviadas a un empleo = 400
- ✓ Personas colocadas en un empleo= 400

SUBSIDIO DE CESANTIA

- ✓ Solicitudes de subsidio de cesantía = 31
- ✓ Personas que recibieron el Subsidio de Cesantía: 31

CAPACITACION.

Se llevó a cabo en el año 2010 capacitación CORFO con Universidad de Concepción sobre ALFABETIZACION DIGITAL, dirigido a Personas Artesanas, Turismo y Gastronomía con una duración de 10 clases cuya jornada fue de 9:00 – 12:00 horas (a.m.) los días sábados.

BENEFICIARIAS = 20 ALUMNOS.

BECA PDTE. DE LA REPUBLICA:

Dirigido a estudiantes de Enseñanza Media y Superior que carecen de recursos económicos y presentan un buen rendimiento escolar.

REQUISITOS:

Promedio de notas (mínimo 6,0 Enseñanza Media) y 5,0 Enseñanza Superior (Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y/o Universidades)

Cada becado tiene derecho a un Subsidio Mensual equivalente a 0,62 Unidades Tributarias mensuales para alumnos becados de Enseñanza Media y 1,24 U.T.M. mensuales para alumnos Enseñanza Superior.

Por tanto, en la comuna durante el año 2010 fueron favorecidos 38 jóvenes distribuidos en: Enseñanza Media 35 desglosados en 13 Renovantes y 22 Postulantes y 03 Alumnos Enseñanza Superior.

Total comunal : 38

BECA DE ESTUDIO PARA INDIGENAS:

El principal objetivo de la Beca es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional.

Cada becado tiene derecho al pago de un subsidio Anual, diferenciado por nivel educacional.

Enseñanza Básica: \$90.694.-

Enseñanza Media: \$186.950.-

Enseñanza Superior: \$588.460.-

En nuestra comuna el año 2010 obtuvieron el beneficio 16 alumnos, distribuidos en:

Enseñanza Básica = 04 jóvenes

Enseñanza Media = 07

Enseñanza Superior = 05

BECA COMUNAL

Dirigido a alumnos que cursan su Enseñanza Media Técnico Profesional y Superior fuera del lugar de residencia.

Tiene como objeto apoyar económicamente a jóvenes residentes en nuestra comuna y consiste en entregar \$30.000.- a la Enseñanza Superior y \$10.000.- a la Enseñanza Media.

En el año 2010, recibieron dicho beneficio 20 jóvenes de Enseñanza Media y 100 de Enseñanza Superior.

TOTAL = 120 alumnos, que significó un gasto de \$28.530.000.- anual dentro del Presupuesto Municipal.

Informes socio – económicos elaborados para: Hospitales, Juzgados, Liceos, Escuelas, Hogares, Estudiantiles, Universidades, Municipalidad, Jardín Infantil, Regimiento, Hogares de Ancianos, Intendencia, Inp, Conin, Essbio, etc.

TOTAL = 257 Documentos.

ATENCION DE PÚBLICO:

Fueron atendidas durante el año 1860 personas.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL

Instrumento que sirve para identificar, priorizar y focalizar los beneficios sociales a las familias que por su condición socioeconómicos se encuentran en situación de vulnerabilidad.

• Población encuestada con Ficha de Protección Social	167
• Número de Fichas solicitadas durante el año	66
• Número de Fichas de Protección Social aplicadas por primera vez durante el año	66
• N° de Fichas actualizadas	246
• N° de Fichas de Protección Social vigentes al 31/12/2010	1.309

DESARROLLO RURAL - VIVIENDA

➤ AÑO 2010.

PROGRAMA	EGIS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO UF.
Construcción Sitio Propio Proyecto Tipo.	FELMER	9	2880
Fondo Solidario Titulo I Adquisición de Vivienda construida.	SERVIU – JUNDEP	5	1600
Protección del Patrimonio Familiar Titulo II.	CORPORACION HABITRACIONAL	33	165
Fondo Solidario Titulo III. Ex Subsidio Rural.	JUNDEP	10	370
Fondo Solidario Titulo I.	MOSAICO.	25	8000
Fondo Solidario Construcción Sitio Propio.	CODES Ltda.	Pendiente (casos terremoto)	Pendiente
Fondo Solidario Titulo III.	CODES Ltda.	Pendiente.	Pendiente
Fondo Solidario Titulo I Construcción nuevos terrenos.	CORPORACION HABITRACIONAL	Pendiente.	Pendiente
Subsidio Unificado.	SERVIU	01	280
TOTAL		81	13.295 UF (\$ 285.244.225.)

- ✓ Programa Saneamiento titulo de Dominio

✓ Programa Arborización Urbana.

✓ Programa Brigadistas Forestales.

de cuadrillas, 02 motosierristas, 03 combatiente.

✓ Programa Manejo Sustentable del Bosque nativo.

✓ Programa Apoyo al Autoconsumo familiar

✓ Programa Forestación Campesina convenio

CONAF- INDAP
- 8 Beneficiarios.

310 Árboles Ornamentales.

02 Jefes de Brigadas, 02 Jefes

04 Beneficiarios.

30 beneficiarios.

03 beneficiarios
- ✓ Programa Forestación Media Hectárea Mininco

✓ Programa Alfabetización digital Universidad de Concepción.
- 34 beneficiarios.

22 beneficiarias.

PROGRAMA PUENTE COMUNA DE QUILACO

El programa Puente fue creado bajo el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos Escobar, para apoyar a las familias en situación de extrema pobreza. Es un programa integral diseñado para dar apoyo psicológico y social a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza y que requieren integrarse a la red de beneficios y servicios sociales del Estado que existen a su disposición para apoyar su promoción hacia condiciones de mayor calidad de vida y bienestar, de manera que superen su condición de extrema pobreza.

Las familias que sean invitadas a participar del programa serán seleccionadas en base a información proporcionada por el ministerio de planificación, a través de Ficha de protección Social aplicada por el Municipio local, que reúnan con el puntaje mínimo establecido por el ministerio otorgado para la Comuna, con las cuales se establecen compromisos de acción para alcanzar 72 condiciones mínimas de calidad de vida, en las dimensiones de Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

Fosis (Fondo de Solidaridad e Inversión Social) es el responsable de la ejecución del componente de Apoyo Psicosocial a las familias a través del Programa Puente. Además, aporta con sus programas al cumplimiento de las condiciones mínimas del sistema, ejecutando programas para las dimensiones de salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos. Por otro lado, la Municipalidad, corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, es el encargado de administrar los recursos destinados para la ejecución del programa en la comuna.

El monto transferido al municipio correspondió a **\$8.565.000** para la ejecución del programa durante el año 2010. El cual se distribuye en los siguientes ítems; Recurso Humano, capacitación, gastos asociados, talleres de promoción, seguro de accidentes.

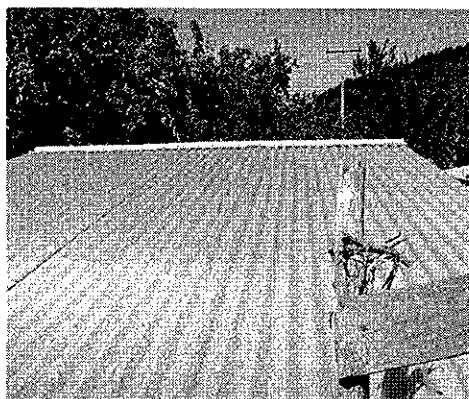
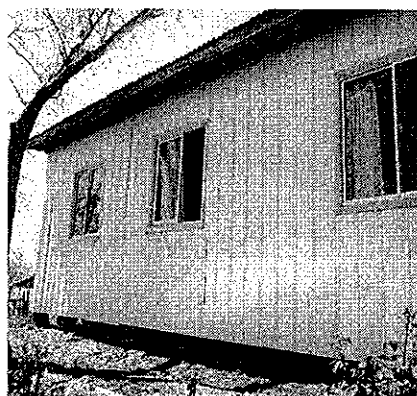
El apoyo psicosocial, es el servicio que el Programa Puente entrega durante 24 meses a las familias beneficiarias. Consiste en un acompañamiento personalizado a las familias por parte de un profesional denominado "Apoyo Familiar" que los orienta y promueve sus habilidades para obtener las 72 condiciones mínimas de calidad de vida. **Los Apoyos Familiares de la comuna durante el año 2010 fueron dos Profesionales Trabajadores Sociales; Srta. Valentina Arriagada Morales y la Srta. Lady Mora Cuevas,** quienes se encargan de la ejecución del programa. Además, de un funcionario municipal que desempeña las funciones de jefatura y coordinación de la Unidad de Intervención Familiar, cargo que recae en el **DIDECO Don Claudio Melo Pérez.**

En relación a la cobertura, al día 31 de diciembre del año 2010 el programa atiende a un total de 89 familias en fase activa en la comuna.

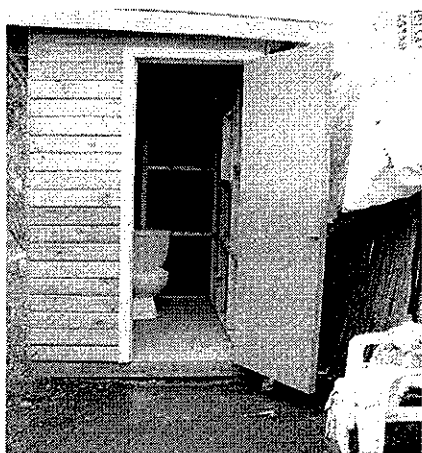
PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PUENTE DURANTE EL AÑO 2010

Programa Habitabilidad: “Mejorando Nuestra Vivienda”

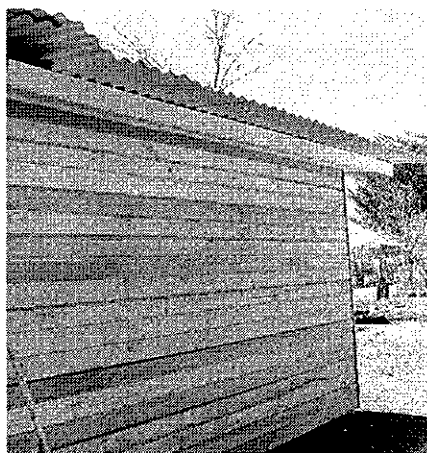
a) Reparación de viviendas



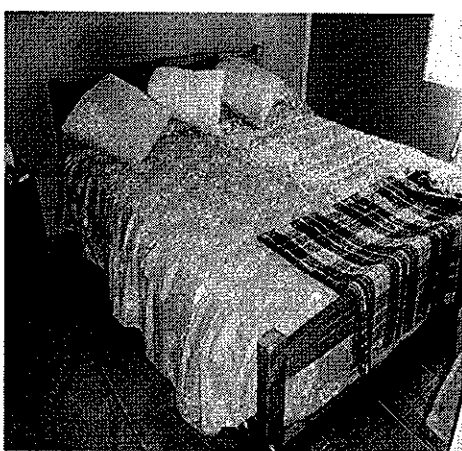
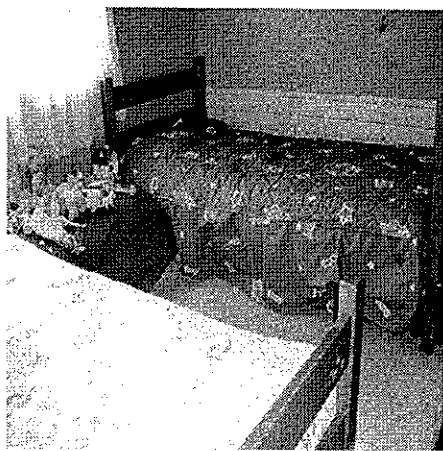
b) Construcción de letrinas desplazadas, zona rural



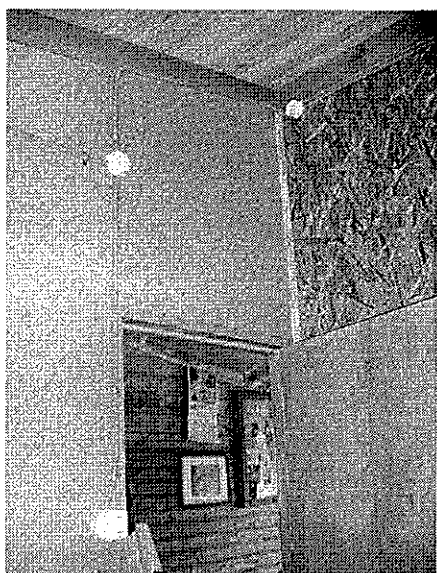
c) Instalación y construcción de módulos habitacionales



d) Entrega de camas y equipamiento

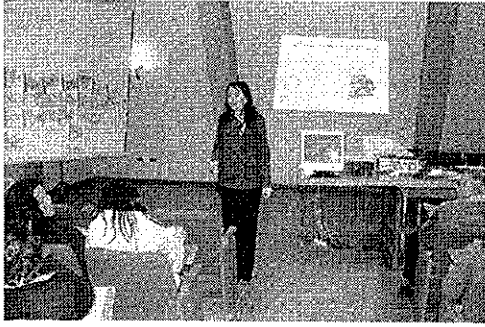


e) Reparaciones eléctricas interiores

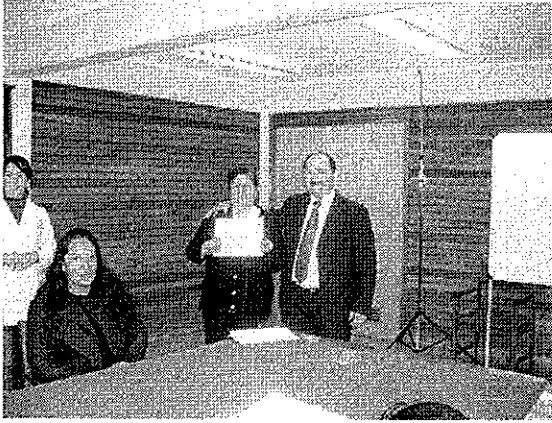


f)Talleres de Hábitos programa Habitabilidad

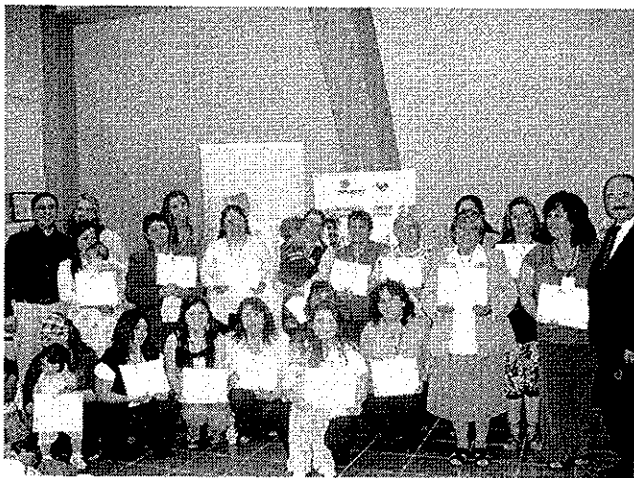




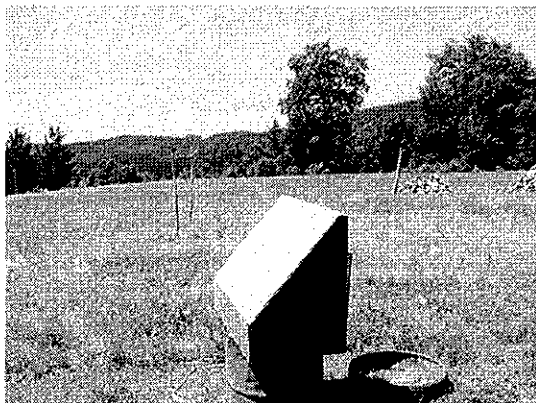
g) Talleres de promoción y desarrollo familiar Programa Puente

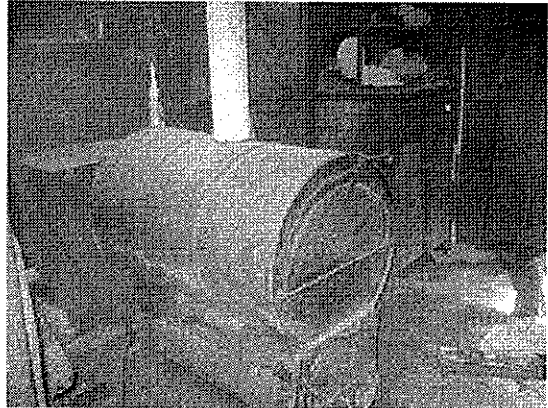
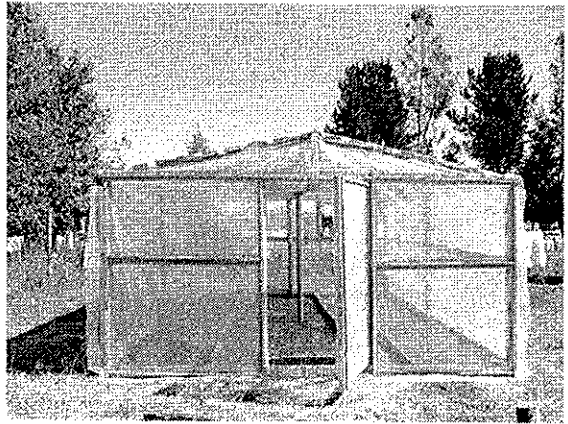
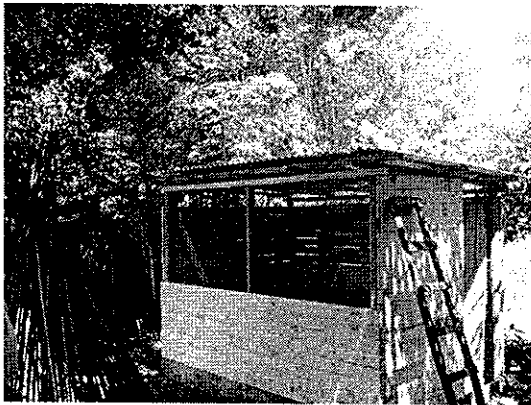


Talleres Área Dinámica Familiar



Ejecuciones Programa de Apoyo a la Producción Familiar Autoconsumo





La inversión FOSIS en el programa Puente en la comuna de Quilaco, durante el año 2010 se detalla en el siguiente recuadro:

Nº	PROGRAMA	EJECUTOR	S FAMILIA	FINANCIAMIENTO	MONTO
1.-	PROGRAMA PUENTE	I. Municipalidad de Quilaco		FOSIS	
	1. Recurso Humano				\$6.698.842
	2. Capacitación				\$80.000
	3. Seguro de Accidentes				\$60.000
	4. Gastos Asociados				\$1.366.158
	5. Talleres a familias Puente				\$360.000
	SUB TOTAL				\$8.565.000
2.	PROGRAMA HABITABILIDAD <u>Objetivo:</u> Contribuir a que	I. Municipalidad De Quilaco	16	MIDEPLAN	\$12.000.000

				I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO	\$550.000
	SUBTOTAL				\$12.550.000
4.-	AREA TRABAJO E INGRESO FAMILIAR				
4.1	Programa Apoyo al Microemprendimiento (PAME)	Fundeb	25	FOSIS	\$7.500.000
4.2	Programa Autoconsumo	I. Municipalidad de Quilaco.	30	Mideplan	\$ 11.700.000
	SUBTOTAL				\$19.200.000
	TOTAL				\$40.315.000

BIBLIOTECA PUBLICA N° 265 QUILACO

Nº	DETALLE	CANTIDAD
	Material Bibliográfico Existente	5.560
2.	Obras Consultadas en Sala	7.968
3.	Atención Usuarios a Domicilio	1.840
4.	Obras Prestadas	2.639
	Proyecto Biblioredes: La Biblioteca Pública N°256, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quilaco, tuvo durante el año 2010 un excelente desempeño, habiendo sobrepasado el 100 % de cumplimiento de sus metas quedando ubicada entre las mejores bibliotecas de la región del Bio Bio: en los ámbitos de	
1.	Usuarios Permanentes Programa BiblioRedes	1.589
2.	Alfabetización Digital Básica	185
	Alfabetización Digital Complementada	219

4.	Sitios Web, Contenidos Locales	3
	EXTENSIÓN CULTURAL	
1.	Aniversario Biblioteca	147
2.	Día del Libro	188
3.	Día del Patrimonio Cultural	240
4.	Taller Artesanal	362
5.	Exposición de Fotografías	550
	Total Servicios de la Biblioteca	15.930
	PROYECTO ADJUDICADO: Fondos concursable. Fondo Nacional del Libro y la Lectura.	
1.	Reposición Bibliobús Monto \$	13.600.000

PRODESAL

Usuarios atendidos por el Prodesal de Quilaco .

Grupo ProdesalNº usuarios

Grupo Apícola venta..... 8

Grupo Hortalizas Venta..... 5

Grupo Hortalizas Autoconsumo... 20

Grupo Ganadería Venta..... 21

Grupo Ganadería Autoconsumo .. 46

Total usuarios..... 100

Proyectos de Emergencia (terremoto) captados con financiamiento de INDAP.

Nº	GRUPO	INCENTIVO FINANCIADO \$)
1	Apícola Venta	450.000
2	Hortalizas Autoconsumo	550.000
3	Hortalizas Venta.	150.000
4	Ganadería Autoconsumo.	1.600.000

5	Ganadería Venta.	700.000
	Total Grupos Prodesal	3.450.000
	Subtotal SAT y Ventanilla	1.300.000
	TOTAL EMERG. COMUNA QUILACO	4.750.000

DETALLE PROYECTOS DE EMERGENCIA INDAP, AÑO 2010 APROBADOS, Comuna de Quilaco

EL: 14/04/2010, Reg. Del Bio Bio

Nº	Nombre cliente	GRUPO	RUBRO PRINCIPAL AFECTADO	ESTRUCTURA AFECTADA	INCENTIVO FINANCIADO (\$)
1	Octavio Enrique Barrera Bucarey	Hortalizas Autoconsumo.	HORTALIZAS	Pozo	400.000
2	Luis René Sepúlveda Heredia	Hortalizas Autoconsumo.	Horno barro - carbón	Horno Carbón	150.000
	SUBTOTAL HORTA. AUTOCONSUMO.				550.000
3	Gladie Amalia León	Hortalizas Venta.	HORTALIZAS	Estanque y Tuberías	150.000
	SUBTOTAL HORT. VENTA.				150.000
4	José Lorenzo Maureira Sanhueza	Ganad. Autoc	GANADERIA MENOR	Mortalidad de 10 colmenas	300.000
5	José Domingo Heredia Castillo	Ganad. Autoc	GANADERIA BOVINA	Galpón	300.000
6	Carlos Chávez Flores	Ganad. Autoc	HORTALIZAS	Estanque y Tuberías	150.000
7	José Jaime Gutiérrez Solar	Ganad. Autoc	Horno Barro-carbón	Horno Carbón	150.000
8	José Andrés Pino Muñoz	Ganad. Autoc	HORTALIZAS	Sist. de conducción agua	150.000
9	Ramón Alcides Matus Vidal	Ganad. Autoc	Horno barro - carbón	Horno Carbón	150.000
10	Elba Salamanca Pavez	Ganad. Autoc	Horno Barro-carbón	Horno Carbón	150.000
11	Juan Muñoz Cañete	Ganad. Autoc	GANADERIA MENOR	Galpón	150.000
12	Yanett S. Ferreira García	Ganad. Autoc	Horno barro - carbón	Horno Carbón	100.000

	SUBTOTAL AUTOCONS.	GANAD.				1.600.000
13	José Fco. Maldonado Osses	Ganad. Venta	Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
14	Teresa Sánchez Gutiérrez	Ganad. Venta	HORTALIZAS	Invernadero y Tubería		150.000
15	Olga García Bucarey	Ganad. Venta	GANADERIA BOVINA	Galpón		400.000
	SUBTOTAL VENTA.	GANAD.				700.000
16	Francisco Labraña Labraña	Apícola Venta	Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
17	José Misael Hernández Inostroza	Apícola Venta	Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
18	Miriam Rodríguez Sanhueza	Apícola Venta	HORTALIZAS	Estructura estanque agua		150.000
	SUBTOTAL VENTA.	APICOLA				450.000
	Total Emergencia Prodesal Quilaco					3.450.000
1	Juan Palma Sepúlveda		Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
2	Pascual Vargas Cuevas		Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
3	Segismundo Arias Torres		GANADERIA BOVINA	ESTANQUE		400.000
4	Osvaldo Iván Heredia Bustos		Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
5	Carlos P. Gangas Sepúlveda		GANADERIA BOVINA	Galpón		300.000
6	Nelly Urrutia Pinto		Horno barro - carbón	Horno Carbón		150.000
	Subtotal SAT y Ventanilla					1.300.000
24	TOTAL EMERGENCIA COMUNA QUILACO					4.750.000

Proyectos de Inversión de Fomento Productivo de INDAP. (Operación Temprana, 2do y 3er Concurso 2010).

Nº	GRUPO	INCENTIVO FINANCIADO (\$)
1	Subtotal Apícola Venta.	2.065.199
2	Subtotal Hort Autoconsumo	1.596.856
3	Subtotal Hort. Venta.	855.319

4	Subtotal Ganadería Autoconsumo.	3.507.479
5	Subtotal Ganad. Venta.	1.803.853
	Total IFP 2010	9.828.706

Detalle Proyectos de Inversión de Fomento Productivo de INDAP. (Operación Temprana, 2do y 3er Concurso 2010)

Nº	Nombre cliente	GRUPO	ESTRUCTURA AFECTADA	INCENTIVO FINANCIADO (\$)
1	Beltrán Molina Berta del Carmen	Hortalizas Venta.	HORTALIZAS, CERCO	395.319
2	Riquelme Riquelme Jerardo Francisco	Hortalizas Venta	HORTALIZAS, BODEGA	460.000
	Subtotal Hortalizas Venta			855.319
3	Beroiza Acuña José Miguel	Hortalizas Autoconsumo	HABILIT. POZO, PAPAS	440.000
4	Bucarey Rivas Plagiera Teorinda	Hortalizas Autoconsumo	HORTALIZAS, INVERNADERO	410.476
5	Solar Viveros Víctor Antonio	Hortalizas Autoconsumo	G.OVINA	399.760
6	Pino Muñoz Juana Filomena	Hortalizas Autoconsumo	HORTALIZAS, CERCO Y PLANSA	346.620
	Subtotal Hortalizas Autoconsumo			1.596.856
7	Chávez Flores Carlos Arturo	Ganad. Autoconsumo	G.OVINA	381.600
8	Heredia Castillo Héctor Florentino	Ganad. Autoconsumo	G.OVINA, CERCO	270.000
9	León Arratia Dionisio Alberto	Ganad. Autoconsumo	G.OVINA, INV.	373.436
10	Hernández Inostroza Jimena Eliana	Ganad. Autoconsumo	G.MIXTA	497.715
11	Mardones Romero María Hortensia	Ganad. Autoconsumo	G.OVINA, CERCO	280.000
12	Soto Riquelme Javier Antonio	Ganad. Autoconsumo.	G.MIXTA, COBERTIZO	400.000
13	Villa Urrutia José Emiliano	Ganad.	G.MIXTA, TORETE	265.000

		Autoconsumo		
14	Castillo Vega Teresa Carmen	Ganad. Autoconsumo	G.OVINA, COBERTIZO	257.842
15	Salamanca Pavez Elba Luz	Ganad. Autoconsumo	REPARACION GALPON	388.459
16	Corales Lara Deidamia del Carmen	Ganad. Autoconsumo	COBERTIZO OVINO	393.427
	Subtotal Ganadería Autoconsumo.			3.507.479
17	Lara Arriagada Francisco Segundo	Ganad. Venta.	G.OVINA	400.000
18	Maldonado Osses José Francisco	Ganad. Venta	G.OVINA	270.000
19	Pino Sánchez Joel Uberlino	Ganad. Venta	G.OVINA	435.336
20	Reyes Reyes Héctor Fernando	Ganad. Venta	G.MIXTA	698.517
	Subtotal Ganadería Venta			1.803.853
21	Heredia Castillo Tomas	Apícola Venta	BODEGA APICOLA	460.000
22	Villa Salazar Eugenio Abdón	Apícola Venta	BODEGA APICOLA	399.893
23	Francisco Labraña Labraña	Apícola Venta	MATERIAL APICOLA	397.696
24	José Misael Hernández Inostroza	Apícola Venta.	BODEGA APICOLA	807.610
	SubTotal IFP Apícola Venta			2.065.199
	TOTAL IFP OPER. Temprana 2010			\$ 9.828.706

Detalle Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros (PPSRF de INDAP. 2010). Julio-Ago 2010).

Nº	Nombre cliente	GRUPO	SIEMBRAS BONIFICADAS	INCENTIVO FINANCIADO (\$)
1	Pino Sánchez Joel Uberlino	Ganad. Venta	Avena-vicia	175.000
2	Solar Jara Semiramis Marilyn	Ganad. Venta	Avena	171.518
3	Lara Arriagada Francisco Segundo	Ganad. Venta	Avena	171.518
4	García Bucarey Olga Noemí	Ganad. Venta	Avena-ballica	198.300
	Subtotal Ganadería Autoconsumo			716.336
5	Villa Urrutia José Emiliano	Ganad. Autoconsumo	Avena-ballica	198.300
6	Gutiérrez Solar José Jaime	Ganad. Autoconsumo	Avena-vicia	175.000
7	Muñoz Cafete Juan del Carmen	Ganad. Autoconsumo	Avena	171.518
8	Maureira Sanhueza José Lorenzo	Ganad. Autoconsumo	Avena-vicia	175.000
9	Chávez Flores Carlos Arturo	Ganad. Autoconsumo	Avena-ballica	198.300
10	Huenteao Beroíza Elsa	Ganad. Autoconsumo	Avena-vicia	175.000
11	Salamanca Pavez Elba Luz	Ganad. Autoconsumo	Avena	171.518
12	Beroíza Flores José del Carmen	Ganad. Autoconsumo	Avena	171.518
13	Villa Salazar José Guillermo	Ganad. Autoconsumo	Avena	171.518
14	Castillo Vega Teresa Carmen	Ganad. Autoconsumo	Avena-ballica	198.300
15	Sandoval Neira Jorge Segundo	Ganad. Autoconsumo	Avena	171.518
	Subtotal Ganadería Venta.			1.977.490
	Total Praderas Suplementarias			2.693.826

DEPORTE Y CULTURA

1.- Campeonato de Fútbol campesino	\$1.740.000.-
2.- Campeonato de Fútbol super senior	\$ 5.654.250.-
3.- Inauguración Estadio Municipal.	\$ 350.000.-
4.- Campeonato Infantil Huachipato	\$ 500.000.-
5.- Campeonato de Beibi Fútbol	\$ 150.000.-
TOTAL	\$8.394.250.

PROGRAMAS RECREATIVO DE CHILE DEPORTE

1.- Taller de Aeróbica	\$ 500.000.-
2.- Escuela de Fútbol	\$ 675.000.-
3.- Taller Recreativo	\$ 500.000.-
TOTAL APOORTE CHILE DEPORTE	\$1.675.000.-

PROYECTO DE DEPORTES

“GANEMOS ALCOHOL Y LAS DROGAS GRACIAS AL DEPORTE”

TOTAL DEL PROYECTO \$11.268.240.-

ACTIVIDAD CULTURALES	GASTOS
AÑO NUEVO 2011 QUILACO	\$ 1.000.000
CORO NAVIDEÑO EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	\$ 80.000
VIAJE CULTURAL RECREATIVO ALUMNOS DESTACADOS DE QUILACO	\$ 90.000
FOTOGRAFIAS DEL JARDIN INFANTIL LOS COPIHUES	\$ 54.000
SEGUNDA MUESTRA GASTRONOMICA	\$ 10.000
FIESTA RANCHERA DE QUILACO	\$ 250.000
CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR	\$ 1.100.000
FIESTA DEL TRIGO SAN FRANCISCO	\$ 110.000
CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA ADULTO MAYOR	\$ 100.000
CELEBRACION DIA DEL DIRIGENTE	\$ 85.000
MUESTRA ARTISCO MUSICAL CULTURAL	\$ 35.000
REUNION TRIPARTITA MUNICIPIO-PARROQUIA-SENAMA	\$ 90.000
CONJUNTO FOLCLORICO RAYHUEN	\$ 900.000
FIESTA RANCHERA	\$ 310.000
TRABAJOS VOLUNTARIOS FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD CENTRAL	\$ 200.000
PLATO UNICO EN EL RINCON DE PIÑIQUEHUE	\$ 120.000
ATENCION DELEGACION OPUS DEY	\$ 250.000
PRIMERA PEÑA FOLCLORICA AÑO 2010	\$ 50.000
CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	\$ 120.000
APOYO A LA FIESTA COSTUMBRISTA PRODUCTIVA QUILACO 2010	\$1.388.887
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	\$1.700.000
DIA DEL NIÑO 2010	\$ 650.000
TOTAL	\$8.692.887

VI. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

A contar del 1º de Septiembre de 1981, se traspasaron del Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Quilaco los servicios educacionales de la comuna para su administración, para lo cual se crea el Departamento de Educación Municipal. Dicha Dirección tiene como objetivo asesorar al alcalde y al concejo en la formulación de las políticas relativas al área y procurar las condiciones óptimas para el desarrollo y la administración del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la municipalidad.

Durante el año 2010 se administraron 8 establecimientos educacionales que en conjunto alcanzaron una matrícula total al 31 de Diciembre de **491** alumnos, distribuidos en:

MATRICULA FINAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AL 14 DE DICIEMBRE DE 2010

Tipo	Curso	G-1083 Cerro el Pad.	G-1084 Campamento	G-1085 Daficalqui	G-1087 Bellavista	G-1091 Loncopangue	F-1092 Rucalhue	F-1093 Quilaco	LICEO FRAY J. MATUD	TOTAL
E. BASICA	1ºNT	-	-	-	-	-	-	26	-	26
	2ºNT	-	-	-	-	-	-	21	-	21
	1º	-	3	3	1	8	5	24	-	44
	2º	2	7	3	2	3	3	20	-	40
	3º	2	6	3	2	8	7	28	-	56
	4º	2	3	5	3	5	6	20	-	44
	5º	1	4	1	-	8	6	23	-	43
	6º	2	5	3	1	7	4	24	-	46
	7º	-	13	-	-	5	7	33	-	58
	8º	-	6	-	-	4	8	20	-	38
Total		9	47	18	9	48	46	239	-	416
E. MEDIA	1º	-	-	-	-	-	-	-	20	20
	2º	-	-	-	-	-	-	-	24	24
	3º	-	-	-	-	-	-	-	16	16
	4º	-	-	-	-	-	-	-	15	15
Total		-	-	-	-	-	-	-	75	75
Total Gral.		9	47	18	9	48	46	239	75	491
Internado	Matric.	-	-	-	-	-	-	23	53	76
	Asistencias	-	-	-	-	-	-	131	280	411
	Días Tr.	-	-	-	-	-	-	7	10	

- 1 Liceo Científico Humanista
- 3 Escuelas polidocentes
- 1 Escuela bidocente
- 3 Escuelas unidocentes.

En el año 2010 se contó con 2 internados con una matrícula oficial total de **76** alumnos Internos de acuerdo al siguiente detalle:

Establecimientos	Matricula 2010
Escuela F-1093 Quilaco	23
Liceo Los Llanos	53
Total	76

El sistema educacional de la comuna, contó durante el año 2010 con una dotación de personal de **111** trabajadores en total:

Detalle del personal por Establecimiento:

DETALLE DEL PERSONAL	G-1083 Cerro el Padre	G-1084 Campamento	G-1085 Dañicalqui	G-1087 Bellavista	G-1091 Loncopangue	F-1092 Rucalhue	F-1093 Quilaco	Liceo FJM Los Llanos	Internado F1093	Internado Liceo	DAEM Quilaco	TOTAL
Docente Directivo							1	1				2
Docente UTP							1	1				2
Docente de Aula	1	4	1	1	4	4	24	11				50
Asistentes de la Educación									5	5		10
Monitores						1						1
Co Docentes		1	1		1	1	10	1				15
Administrativos Escuela							1	1				2
Manipuladoras									2	2		4
Auxiliares Establecimientos	1	1	1	1	1	1	4	3				13
Docentes Directivos DAEM											1	1
Docentes Técnicos DAEM											1	1
Administrativos Daem											6	6
Secretaria DAEM											1	1
Choferes DAEM											2	2
Maestros DAEM											1	1
Auxiliares DAEM											0	0
TOTAL	2	6	3	2	6	7	41	18	7	7	12	111

Resumen del Personal por Cargo o Función:

DETALLE DEL PERSONAL	CANTIDAD
Docentes Directivos Establecimientos	2
Docente UTP Establecimientos	2
Docente de Aula	50
Inspectores	10
Monitores	1
Co Docentes	15
Administrativos Escuela	2
Manipuladoras	4
Auxiliares Establecimientos	13
Docentes Directivos DAEM	1
Docentes Técnicos DAEM	1
Administrativos Daem	6
Secretaria DAEM	1
Choferes DAEM	2
Maestros DAEM	1
Auxiliares DAEM	0
TOTAL	111

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2010

INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2010							
CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
N.1 SUB	N.2 ITEM						
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	747.360	916.735	810.790	105.945	0
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	747.360	916.735	810.790	105.945	0
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.000	2.000	0	2.000	0
06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.000	2.000	0	2.000	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000	35.439	32.381	3.058	0
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	15.000	28.600	25.542	3.058	0
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	15.000	28.600	25.542	3.058	0
08	99	OTROS	0	6.839	6.839	0	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	25.000	74.202	74.202	0	0
		TOTAL INGRESOS M\$	789.360	1.028.376	917.373	111.003	0

GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2010							
CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
N.1 SUB	N.2 ITEM						
21		GASTOS EN PERSONAL	627.470	694.983	690.928	4.055	0
21	01	PERSONAL DE PLANTA	379.720	364.840	361.178	3.662	0
21	02	PERSONAL A CONTRATA	117.390	161.965	161.656	309	0
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	130.360	168.178	168.094	84	0
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.340	160.156	136.548	23.608	0
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000	22.929	18.560	4.369	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.990	1.700	1.502	198	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.300	16.570	15.025	1.545	0
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.040	47.427	40.852	6.575	0
22	05	SERVICIOS BASICOS	29.000	29.190	26.538	2.652	0
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.310	12.928	8.328	4.600	0
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	800	120	680	0
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.200	7.035	4.775	2.260	0
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.000	7.400	7.392	8	0
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12.500	10.967	10.796	171	0
22	12	Otros Gastos en Bs.y Servicios de Consumo	4.700	3.210	2.660	550	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300	400	270	130	0
24	01	Al Sector Privado	300	400	270	130	0
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.150	45.705	21.849	23.856	
29	03	VEHICULOS	100	100	0	100	
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	300	1.028	689	339	
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.600	19.812	15.621	4.191	
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.100	16.185	4.054	12.131	
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	130	105	25	
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	50	8.450	1.380	7.070	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	100	100	0	100	0
34	07	Deuda Flotante	100	100	0	100	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	51.000	127.032	0	127.032	
		TOTAL GASTOS M\$	789.360	1.028.376	849.595	178.781	0

Dentro de las transferencias se encuentra el aporte municipal que se entregó al Departamento de Educación, en 2010, por un monto de \$91.200.000.-, que representan un **8,87% del total del presupuesto del departamento** para poder cubrir el déficit presupuestario.

PROYECTOS Y/O PROGRAMAS
ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS 2010

RESUMEN EJECUCION ADMINISTRACION DE FONDOS				
Programas Generados el Año 2010				
PROYECTO A PROGRAMA	SALDO ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Programa Enlace y Comunidad - Año 2010	0	292.500	292.500	0
Sala Cuna JUNJI - Año 2010	0	2.708.820	2.708.528	292
Programa Superación Profesional - Año 2010	0	82.000	0	82.000
Evaludador PAR - Año 2010	0	269.280	269.280	0
Programa Mejoramiento de la Educación Año 2010		39.804.627	17.837.413	21.967.214
TOTAL	0	43.157.227	21.107.721	22.049.506

NOTA:
Los Proyectos y/o Programas que reflejan saldos, es porque todavía se encuentran acciones pendientes de ejecución.

SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PREFERENCIAL AÑO 2010:

RENDICION DE CUENTAS SEP - RESUMEN GENERAL EJECUCION AÑO 2010 - ACTUALIZADO AL 31/12/2010							
UNIDAD	INGRESOS			GASTOS			Saldo al 31-12-2010
	2009 Saldo	2010 Ingresos	Total Ingresos	Gastos en Personal	Gastos en Bs. y Ss.	Total Gastos	
1 F-1092 Rucalhue	6.424.749	6.380.870	12.805.619	2.467.820	1.428.877	3.896.697	8.908.922
2 F-1093 Quilaco	31.952.409	39.609.976	71.562.385	38.300.520	38.491.266	76.791.786	5.229.401
3 G-1083 Cerro el Padre	1.655.716	1.692.250	3.347.966	607.700	315.523	923.223	2.424.743
4 G-1084 Campamento	6.279.366	7.213.757	13.493.123	3.212.455	2.335.396	5.547.851	7.945.272
5 G-1085 Dañicalqui	4.539.124	4.597.654	9.136.778	1.673.331	1.909.447	3.582.778	5.554.000
6 G-1087 Bellavista	272.195	2.509.927	2.782.122	604.429	495.709	1.100.138	1.681.984
7 G-1091 Loncopangue	9.015.878	7.649.072	16.664.950	1.662.549	1.314.025	2.976.574	13.688.376
8 SOSTENEDOR	6.943.293	7.739.271	14.682.564	5.500.526	222.222	5.722.748	8.959.816
TOTALES	67.082.730	77.392.777	144.475.507	54.029.330	46.512.465	100.541.795	43.933.712

SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PREFERENCIAL AÑO 2010: (Continuación)

RENDICION DE CUENTAS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP 2010

ESTADO DE LA RENDICION AL : 31/12/2010

MUNICIPALIDAD	I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO.
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
SOSTENEDOR	IVAN RAMIREZ HIDALGO
COMUNA	QUILACO
PROVINCIA	BIO BIO
ESTABLECIMIENTO	RENDICION CONSOLIDADA

COMPROBANTES			DETALLE	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
FECHA	Dcto.	N°				
02/01/09			Ingresos por Subvención			
			Saldo Subvención año anterior (2009)	67.082.730		
			Subvención recibida al 31/12/2010	77.392.777		
			Total Recursos Subvención por rendir	144.475.507		144.475.507
			Gastos en personal			
			Remuneraciones Enero 2010		1.507.257	
			Remuneraciones Febrero 2010		1.674.277	
			Remuneraciones Marzo 2010		956.079	
			Remuneraciones Abril 2010		2.840.981	
			Remuneraciones Mayo 2010		5.836.668	
			Remuneraciones Junio 2010		5.109.952	
			Remuneraciones Julio 2010		5.318.755	
			Remuneraciones Agosto 2010		5.292.216	
			Remuneraciones Septiembre 2010		5.926.892	
			Remuneraciones Octubre 2010		5.979.224	
			Remuneraciones Noviembre 2010		6.163.197	
			Remuneraciones Diciembre 2010		7.423.833	
			Total Gasto en Remuneraciones		54.029.331	90.446.176
			Gastos en Materiales			
			Listado General de Adquisiciones al 31/12/2010		46.512.465	43.933.711
			Total en materiales		46.512.465	
			Otros gastos			
			Total Otros Gastos		0	43.933.711
			<i>Fecha Actualización: 05/01/2011</i>			
			SUMAS PARCIALES	144.475.507	100.541.796	0
			SALDO PERIODO SIGUIENTE	0	43.933.711	0
			SUMAS IGUALES	144.475.507	144.475.507	0

SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PROYECTO INTEGRACIÓN AÑO 2010:

RENDICION DE CUENTAS PROYECTO INTEGRACION AÑO 2010						
RENDICIÓN CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010						
MUNICIPALIDAD	I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO.					
DEPENDENCIA	MUNICIPAL					
SOSTENEDOR	IVAN RAMIREZ HIDALGO					
COMUNA	QUILACO					
PROVINCIA	BIO BIO					
ESTABLECIMIENTO	RENDICION CONSOLIDADA					
FECHA RENDICION:	31-12-2010					
COMPROBANTES			DETALLE	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
FECHA	Dcto.	N°				
04/01/10			Ingresos por Subvención			
			Saldo Subvención año anterior (2009)	15.755.072		
			Reliquidación Liceo Fray Juan Matud 17/11/2010	2.008.254		
			Reliquidación F-1093 - G-1084 - F-1092 30/11/2010	15.571.424		
			Subvención recibida al 31/12/2010	57.574.262		
			Total Recursos Subvención por rendir	90.909.012		90.909.012
			Gastos en personal			
			Remuneraciones Enero 2010		2.820.137	
			Remuneraciones Febrero 2010		2.820.137	
			Remuneraciones Marzo 2010		2.661.019	
			Remuneraciones Abril 2010		3.897.965	
			Remuneraciones Mayo 2010		3.732.489	
			Remuneraciones Junio 2010		3.723.468	
			Remuneraciones Julio 2010		3.754.109	
			Remuneraciones Agosto 2010		3.872.747	
			Remuneraciones Septiembre 2010		4.296.657	
			Remuneraciones Octubre 2010		3.929.192	
			Remuneraciones Noviembre 2010		4.124.287	
			Remuneraciones Diciembre 2010		4.917.883	
			Total Gasto en Remuneraciones		44.550.090	46.358.922
			Gastos en Bienes y Servicios			
			Listado General de Gastos en Bienes y Servicios		9.704.224	36.654.698
			Total en Bienes y Servicios		9.704.224	
			<i>Rendición actualizada al 31/12/2010</i>			
			SUMAS PARCIALES	90.909.012	54.254.314	36.654.698
			SALDO PERIODO SIGUIENTE	0	36.654.698	0
			SUMAS IGUALES	90.909.012	90.909.012	0

PROGRAMA EDUCACION DIFERENCIAL:

Integración:

El programa contó en 2010 con seis docentes especialistas encargados de velar por la superación de las dificultades de aprendizajes de niños con Necesidades Educativas Especiales. Se contó con los servicios de Psicóloga para efectuar las evaluaciones correspondientes. Su objetivo es favorecer los aprendizajes y habilidades de los niños, niñas y jóvenes, como también lograr una verdadera integración, a través de un equipo multiprofesional. Atiende a todo alumno entre el primer nivel de transición y cuarto año de enseñanza media que presente algún tipo de discapacidad, vale decir, discapacidad auditiva, cognitiva, motora, etc.

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO AÑO 2010:

Durante 2010 se realizaron una serie de Reparaciones y mantenimiento en Establecimientos Educativos de Quilaco.

Ingresaron por concepto subvención de mantenimiento: \$ 7.175.784.-

Se gastaron en mantenimiento y Reparaciones: \$ 8.569.702.-

Es decir, el DAEM gastó \$1.393.918.- adicionales, con recursos propios, a lo que envió el Ministerio de Educación por dicho concepto.

En tabla siguiente se especifica el detalle de intervenciones por Establecimiento:

TERMINACIONES:	F-1092	F-1093	G-1083	G-1084	G-1085	G-1087	G-1091	LICEO FJM	TOTAL
Pavimentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cielos	0	0	0	0	0	0	0	253.173	253.173
Pintura Ext.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pintura Int.	0	0	0	0	18.970	0	0	31.987	50.957
Cubierta (Techos)	0	0	0	0	0	0	0	31.773	31.773
Evacuación aguas lluvias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puertas	0	90.000	90.439	0	42.520	0	0	59.548	282.507
Ventanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cierros/Protecc.	0	0	22.920	0	0	0	0	0	22.920
Otros	0	0	0	0	84.750	0	0	6.426	91.176
INSTALACIONES:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calefacción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electricidad	0	8.750	0	0	0	0	0	18.623	27.373
Iluminación	0	19.650	0	102.975	0	0	0	21.420	144.045
Agua Potable	0	95.380	0	0	0	35.200	0	30.780	161.360
Gas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alcantarillado	0	17.850	0	0	0	0	21.000	0	38.850
Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema Contra Incendios	61.880	52.241	17.374	0	40.936	31.416	54.026	108.290	366.163
Otros	0	0	0	58.072	47.800	0	0	80.525	186.397
VARIOS:	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mobiliarios	5.920	1.800	5.920	0	5.920	5.920	5.920	0	31.400
Equipos	0	70.000	0	5.920	0	0	0	170.500	246.420
Insumos	610.942	646.533	118.230	0	246.551	167.421	129.883	1.023.222	2.942.782
Mano Obra	0	0	0	229.737	0	0	0	0	229.737
Otros(seguros)	488.927	529.107	488.927	0	488.927	488.927	488.927	488.927	3.462.669
TOTAL	1.167.669	1.531.311	743.810	396.704	976.374	728.884	699.756	2.325.194	8.569.702

CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE 2010:

- Nº 1: Convenio con JUNJI REGION DEL BIO BIO por Puesta en marcha de Sala Cuna Junji “Semillitas del futuro” de Quilaco, para 20 lactantes de entre 1 a 2 años de edad.
- Nº 2: Convenio Municipalidad con Mineduc – ENLACES “Alfabetización Digital”.
- Nº 3: Convenio con Universidad de Concepción por Ejecución de Plan de Formación Complementaria para estudiantes de tercer y cuarto año de Enseñanza Media del Liceo Fray Juan Matud, por \$4.200.000.-

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE INTERNADOS

DEL ORIGEN DEL PROGRAMA:

El objetivo inicial del Municipio para implementar el Programa de Alimentación de Internados mediante la ejecución directa, a través del DAEM, era la de impulsar y estimular el emprendimiento en pequeños productores de Quilaco que fueran capaces de entregar productos frescos y así mejorar la calidad de la alimentación que recibían los estudiantes de los internados F-1093 Quilaco, G-1091 Loncopangue (actualmente cerrado) y Liceo Fray Juan Matud Los Llanos.

Dicho objetivo nunca pudo cumplirse, entre otras razones, debido a que el Gobierno de Chile impulsó la implementación del Portal Público de Compras Chilecompras.cl, actualmente Mercadopublico.cl, el cual estableció algunas exigencias que los productores locales no fueron capaces de cumplir o bien no les resultaba rentable por el volumen de ventas proyectado.

DEL PERSONAL A CARGO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:

Del encargado del programa:

Actualmente **Don José Iván Araya Carrasco, Jefe de Inventarios del DAEM**, tiene la responsabilidad de llevar a cabo el desarrollo de dicho Programa.

De las Manipuladoras de alimentos:

Se les dio la posibilidad de trabajar en el Programa a aquellas personas que habían cumplido el rol de Manipuladoras con las Empresas Concesionarias de la zona, antes de la implementación del Programa de Administración directa de alimentación de internados, las que han desempeñado su trabajo en mejores condiciones laborales que con las empresas para las cuales trabajaron en el pasado.

Actualmente se desempeñan:

2 manipuladoras en el Internado de la Escuela F-1093 y

2 manipuladoras en el Liceo Fray Juan Matud Los Llanos.

DE LAS MINUTAS:

En un comienzo se le encomendó a una Profesional Nutricionista que elaborara las minutas mensuales con los cuatro servicios diarios (Desayuno, Almuerzo, Onces y Cena). También esta especialista estaba a cargo de supervisar el trabajo de las Manipuladoras en terreno y de Capacitarlas periódicamente. En la actualidad se entrega la alimentación en base a aquellas minutas, pero sin el acompañamiento de una Nutricionista.

DEL TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS:

Se utilizan los vehículos disponibles, tanto del DAEM como de la Municipalidad, para llevar la fruta, verdura, carnes y productos alimenticios, hasta los Internados.

DE LA ACEPTACIÓN DE SERVICIO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:

La calidad de la alimentación que se entrega, tiene una buena aceptación de los usuarios, ya que se considera que la ración alimenticia es suficiente, se asemeja a la comida casera y tiene un muy buen sabor. Lo distinguen el hecho de proveer por ejemplo, presas de pollo enteras y no pollo picado o desmenuzado como lo ofrecen las empresas concesionarias del rubro. También se puede indicar como aspecto relevante la calidad y calibre de la fruta que se entrega como postre.

DE LA COBERTURA O DEMANDA:

Durante 2010 se atendió a la cantidad de alumnos internos que se detalla en tabla siguiente:

MATRICULA	INTERNADO F-1093	LICEO FRAY JUAN MATUD
INICIAL MARZO	30	61
FINAL DICIEMBRE	23	53

El promedio de asistencia anual de alumnos internos atendidos y por los cuales se percibió subvención corresponde a:

	F-1093	LICEO	
% Asist. Anual	86,6	73,0	(%)
Prom. Asist. Anual	20	39	(Alumnos)

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA ALUMNOS EXTERNOS (PAE):

El programa otorga desayunos y/o almuerzos, en los niveles de educación prebásica, básica y media.

En Quilaco JUNAEB hace entrega de Raciones en el año, para lo cual el Municipio aporta al programa con comedores implementados con mesas y sillas; Cocina equipadas, Un profesor por escuela se encarga de que la alimentación se Prepare según la minuta que corresponda y de la asistencia de los niños y/o jóvenes.

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR:

Consiste en el acercamiento de los alumnos de los distintos sectores urbanos y rurales hacia sus establecimientos educacionales durante todo el año lectivo.

Se cuenta con movilización municipal de un Bus y dos Minibuses de propiedad del DAEM, así como también vehículos municipales para trasladar alrededor de 150 Alumnos diariamente y en forma Gratuita.

Los sectores en que se ubican son:

Santa Bárbara, Quilaco, Campamento, Santa Adriana, Mulchén, Dañicalqui, Bellavista, Piñiquihue, La Orilla, Cerro el Padre, Rucalhue, Campo Lindo, San Ramón, Loncopangue, Rucalhue, Quilapalos y Quilapalitos entre otros.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB:

Su finalidad es entregar atención integral a los alumnos en condiciones de vulnerabilidad social y económica en los niveles de educación parvularia, básica y media.

A través de este programa se les proporciona a los estudiantes atención médica especializada en consultas médicas de la ciudad de Los Ángeles en especialidades como oftalmología, otorrinolaringología y traumatología (columna).

Durante 2010 se realizaron las siguientes atenciones médicas de especialistas:

AREA MEDICA	ATENCIONES	INVERSIÓN
Oftalmología	19	\$334.907
Otorrino	3	\$99.765
Columna	8	\$160.568
TOTAL INVERSIÓN COMUNAL		\$605.240

PROGRAMA YO ELIJO MI PC JUNAEB:

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad que se destacan por sus altas calificaciones escolares. Mejores alumnos que estuvieron matriculados en 7° básico en Marzo de 2010, y pertenecientes al 40 por ciento más vulnerable de la población. En esta iniciativa, participan el Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el proyecto Enlaces.

Durante 2010 JUNAEB entregó computadores a 23 alumnos de Establecimientos Educativos de Quilaco por un total de inversión aproximado de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos):

NOMBRES	APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO	NOTEBOOK
DEBORA ARACELLI PAZ	CARDENAS JARA	ESC. G-1083 CERRO EL PADRE	NOTEBOOK
ANDREA ALEJANDRA	ALVARADO LAGOS	ESC.G-1084 CAMPAMENTO	NOTEBOOK
YARITZA ANDREA	BARRERA QUEZADA	ESC.G-1084 CAMPAMENTO	NOTEBOOK
DIANA CAROLINA	BURGOS BARRERA	ESC.G-1084 CAMPAMENTO	NOTEBOOK
FRANCISCA JAVIERA	MORA ORMEÑO	ESC.G-1084 CAMPAMENTO	NOTEBOOK
NICOL JAVIERA	BEROIZA CASTILLO	ESC. G- 1087 BELLAVISTA	NOTEBOOK
MATIAS ANDRES	MARTINEZ MARTINEZ	ESC. G -1087 BELLAVISTA	NOTEBOOK
JAVIER ALEXIS	ARRATIA ARRATIA	ESC.G-1091 LONCOPANGUE	NOTEBOOK
NICOLAS ALBERTO	CARDENAS MARIANGEL	ESC.G-1091 LONCOPANGUE	NOTEBOOK
MARCELO ANDRES	BARRERA REBOLLEDO	ESC. F-1092 RUCALHUE	NOTEBOOK
CRISTOBAL ALEN	MARDONES MUÑOZ	ESC. F-1092 RUCALHUE	NOTEBOOK
MATIAS IGNACIO	VALDEBENITO URRUTIA	ESC. F-1092 RUCALHUE	NOTEBOOK
FABIO DUBAN	VILLA RAMOS	ESC. F-1092 RUCALHUE	NOTEBOOK
D'APOLONIO VEJAR	MARIA DEL CARMEN	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
DANIELA ANDREA	ISLA CARRASCO	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
ODETT MICAELA	UGALDE ZUÑIGA	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
PILAR ALEJANDRA	LAGOS TORRES	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
ADRIANA ALICIA BEATRIZ	SALAMANCA URUTIA	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
JORGE IGNACIO	ORELLANA MELLA	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
GABRIELA PAOLA	SANDOVAL ENRIQUEZ	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
ABIGAIL ANDREA	MORA CASTILLO	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
SOFIA CONSTANZA	VIELMA MARTINEZ	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK
MAXIMILIANO FRANCISCO	REYES ILLESCA	ESC. F-1093 QUILACO	NOTEBOOK

VII. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE EJECUCION PRESUPUETARIA 2010 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS		\$	%	EGRESOS		\$	%
INGRESOS DE OPERACION	DE	12.735.000	4.11	GASTOS PERSONAL EN	EN	224.618.000	70.61
Transferencias		291.943.000	94.14	Gastos de Funcionamiento	de	89.887.000	28.25
Saldo Inicial de caja		5.450.000	1.75	Inversión		1.323.000	0,42
				Saldo Final de Caja		2.300.000	0.72
TOTAL		310.128.000	100	TOTAL		318.128.000	100

Del total del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, este depende en un 16.67%, equivalente a \$51.700.000, de los aportes que efectúa la Municipalidad; con lo cual es posible cubrir, los gastos de personal y gastos de funcionamiento, que permitan brindar una mejor atención en Salud a la población comunal.

INVERSIONES REALIZADAS:

Las inversiones más significativas realizadas por el departamento de salud, en el periodo 2010, son las siguientes.

- Se Compro materiales para implementar sala de Esterilización en Posta de Quilaco.(autoclave, selladora, muebles y material Quirúrgico en general.
- Se compro un Holter para cardiovascular.
- Manutención y Reparación Postas de: Loncopangue, Campamento, Rucalhue, Piñiquihue y Quilaco.

DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD

El recurso humano de este Departamento, está compuesto por 23 funcionarios, que prestan atención de salud sólo en el nivel primario:

07 Auxiliares Paramédicos de Enfermería

01 Auxiliar de Odontología

01 Enfermera

01 Matrona

01 Nutricionista

01 Kinesióloga

01 Psicólogo

01 Trabajadora Social

02 Chóferes

01 Auxiliar de Servicio

01 Auxiliar de Servicio, recinto Cementerio.

03 Administrativos

01 Jefe de Finanzas

01 Jefe Departamento

El Departamento de Salud Municipal, cuenta con un médico y un odontólogo, ambos profesionales corresponden a la Etapa de Destinación y Formación del Ministerio de Salud (ex generales de zona), los cuales prestan servicios permanentes en la comuna de Quilaco. Adicionalmente se contó en el período de Abril - Junio con dos Internos de Odontología.

Se agregan 2 monitores para el programa Comuna Vulnerable, que tuvo como objetivo identificar las barreras en salud que presenta la comuna e intervenirlas, realizando actividades tales como: Diagnóstico participativo en diversos los sectores de la Comuna, Diseño e Implementación de estrategias de intervención.

El Departamento realiza sus atenciones a la comunidad a través de sus 5 Postas y 2

Estaciones Médicos Rurales:

POSTAS:

1. Posta de Quilaco
2. Posta de Rucalhue
3. Posta de Campamento
4. Posta de Loncopangue
5. Posta de Piñiquihue

ESTACIONES MÉDICO RURALES:

1. Estación Medico Rural Bellavista
2. Estación Medico Rural San Ramón

El departamento de Salud Municipal cuenta con un (1) vehiculo, traspasado por el Servicio de Salud Biobio, para el desarrollo de sus Funciones:

- Camioneta Mazda año 2010, para **traslado de rondas del equipo de Salud** a los sectores rurales, traslados de pacientes, tramites administrativos y urgencias.

CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2010

1. PROMOCION EN SALUD.

Materia: El Municipio se comprometió a realizar actividades de Promoción en Salud en la Comuna de Quilaco. El Servicio de Salud, para la ejecución del plan de Promoción en Salud, aportó la suma de:

\$3.000.000

Este Programa estuvo a cargo de la Trabajadora Social Srta. Mariela Martínez , quien se encargo de dar fiel cumplimiento a este Convenio, además de entregar asesoría técnica para la ejecución de proyectos de Promoción de Salud Orientados en Salud Mental, cuya línea de acción Terremoto 2010, en la Escuela básica F-1093, Jardín Infantil integra y Mejoramiento Plaza Vida Chile.

2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN EL NIVEL PRIMARIO.

Materia: El Municipio se comprometió a mejorar la cobertura de atención a Nuestros Pacientes, implementado el sistema de Rondas Medicas los días sábados (Médico, Técnico Paramédico, Odontólogo y Asistente Dental). El servicio de Salud aportó la suma de:

\$ 8.083.426

3. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa con las siguientes atenciones:

- Altas Odontológicas, otorgándose un total de 66 altas integrales y 9 altas de seguimiento.
- Atenciones Oftalmológicas, atendándose un total de 45 Pacientes y entregándose 54 pares de lentes.
- Exámenes de Laboratorio Básico.
- Exámenes de Imagenología: realizándose 30 Mamografías, 02 Eco Mamarias y 15 Eco Abdominal. Para la ejecución de este Convenio el Servicio de Salud aporla la suma de:

\$15.802.963

4. PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL.

Materia: Este Programa está dirigido a Completar el pago de 44 hras. Semanales de Kinesiólogo, Nutricionista y Asistente Social, Financiado con aportes del Servicio de Salud Biobío por un total anual de:

\$ 19.000.000

5. PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR.

Materia: El Municipio se comprometió a

desarrollar este programa, que implica atenciones:

- Podológicas
- Contratación de Horas Nutricionista.
- Exámenes de Laboratorio específicos a pacientes Cardiovasculares (Hipertensos, Diabéticos, Dislipidémicos y Obesos)
- Adquisición de Fármacos e Insumos para Pacientes Cardiovasculares.
- Incorporar Monitoreo de Presión Arterial por 24 horas continuas, mediante un

HOLTER, instrumento adquirido por el Depto. De Salud.

Para el Programa de Salud Cardiovascular el Servicio de Salud Biobío aportó la suma de:

\$ 15.655.865

6. PROGRAMA CAPACITACION FUNCIONARIA.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar conjuntamente Actividades de Capacitación Funcionaria. Total anual aporte del Servicio:

405.991

7. PROGRAMA RADIOGRAFIAS IRA – ERA AÑO 2009

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa, para descartar Neumonías en la Comunidad vulnerable. Estas Radiografías son realizadas en el Hospital de Santa Bárbara, para lo cual el Servicio de Salud BioBío aportó la suma de:

\$800.000.-

8. PROGRAMA SALUD MENTAL (DEPRESION, OH DROGAS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR).

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa contratando horas de Psicólogo (Ps. Onel Martínez) y adquisición de fármacos antidepresivos. El Servicio aportó la suma de:

\$ 5.851.153

9. PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS POSTRADOS O CON DISCAPACIDAD SEVERA.

Materia: Este programa está a cargo de la Enfermera Ismenia Fuentes, funcionaria del Departamento de Salud y consiste en entregar los recursos tanto Humanos como Monetarios a los pacientes y sus cuidadores, se contrataron los recursos de horas Enfermera, Kinesióloga, Chofer y combustible para realizar las visitas domiciliarias a pacientes postrados de nuestra comuna. Se entrega además la suma de \$20.000.- a los cuidadores de estos pacientes. El Servicio de Salud aportó la suma de:

\$ 4.297.140

10. PROGRAMA DE ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA PARA NIÑOS.

Materia: El Municipio implementa este programa dirigido a Niños y Adolescentes de Nuestra Comuna. Fue ejecutado por Kinesióloga Romina Cares. El Servicio de Salud Biobio hizo un aporte total de:

\$ 506.580

11. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

Materia: El Municipio se compromete a participar en este sistema, contratando horas de Profesionales (Psicólogo y Trabajadora Social) para el periodo Enero-Julio 2009, para dar mejor atención a Gestantes y niños de 0 a 4 años, detectadas con 1 o más riesgos Biopsicosociales, de nuestra comuna. El Servicio de Salud Biobio aportó la Suma total de:

\$ 12.718.195

12. PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD.

Materia: Este Programa estuvo a cargo del Kinesiólogo y está enfocado en el problema de salud GES – AUGE “Artrosis”. Además, se contrataron horas de Kinesióloga para la atención de Pacientes y la compra de medicamentos. Aporte total del Servicio de Salud Biobio:

\$ 3.027.321

13. INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO.

Materia: Este convenio consiste en incentivar a los trabajadores que tengan 65 o mas años hombres o mujeres, deberan acogerse a este beneficio. El aporte del Servicio de Salud fue por un total de :

\$ 16.620.478

14. CONVENIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL EN LA PRIMERA INFANCIA.

Materia: La SEREMI entrega recursos para la implementación del Programa Chile Crece Contigo de la Comuna de Quilaco, con la suma de:

\$ 1.300.000

19.CONVENIO FONASA EN SU COMUNIDAD.

Materia: El programa fue creado con el fin de potenciar y focalizar recursos que faciliten y mejoren las condiciones de acceso a la salud a los beneficiarios de Fonasa, mapuche, pehuenches de los sectores cordilleranos. El Servicio de Salud Aporta la suma de:

\$ 2.381.960

15. CONVENIOS EXAMENES DE LABORATORIOS BASICOS CON HOSPITAL DE SANTA BARBARA.

Materia: El Hospital de Santa Bárbara realizó exámenes de Laboratorio, en el marco del Programa Resolutividad, exámenes tales como:

- Hemoglobina
- Glicemia
- Colesterol
- Antígeno Prostático
- Tiroides
- Creatinina
- Grupo RH
- Orina Completa
- Urocultivo , entre otros.

Con fondos provenientes del Servicio de Salud Biobio, por suma de:

\$ 3.552.500

ESTADISTICAS AÑO 2010 POR ESTABLECIMIENTOS

A continuación se presentas las actividades desarrolladas por los diversos miembros del equipo de Salud Municipal.

POSTA QUILACO

	Consultas y controles	Procedimientos
Médico	6948	5301
Matrona	2801	1247
Odontólogo	2565	2979
Aux. Paramédico	1985	38999
Enfermera	1893	1671
Nutricionista	2632	2114
Psicólogo	1117	312
As. Social	1077	777
Total	21018	53400

POSTA RUCALHUE

	Consultas y controles	Procedimientos
Medico	771	790
Matrona	673	354
Odontologo	395	938
Aux. Paramedico	1999	15190
Enfermera	304	315
Nutricionista	225	179
Psicólogo	104	28
As. Social	87	62
Total	4558	17856

POSTA LONCOPANGUE

	Consultas y controles	Procedimientos
Médico	475	399
Matrona	421	225
Odontólogo	257	506
Aux. Paramédico	799	5472
Enfermera	199	345
Nutricionista	210	315
Psicólogo	31	12
Asistente Social	37	30
Total	2429	7304

POSTA PIÑQUIHUE

	Consultas y controles	Procedimientos
Medico	568	735
Matrona	381	275
Odontologo	234	491
Aux. Paramedico	721	5426
Enfermera	133	99
Nutricionista	119	138
Psicólogo	27	17
As. Social	28	22
Total	2211	7203

POSTA CAMPAMENTO

	Consultas y controles	Procedimientos
Medico	569	399
Matrona	305	198
Odontologo	236	478
Aux. Paramedico	682	3277
Enfermera	126	261
Nutricionista	99	50
Psicólogo	24	7
As. Social	26	20
Total	2067	4690

PSICOLOGO:PROGRAMA SALUD MENTAL Y CHILE CRECE CONTIGO

	Atenciones	procedimientos
Psicólogo	1186	376

ATENCIONES REALIZADAS POR ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

	Atenciones	procedimientos
Asistente Social	853	517

ATENCIONES REALIZADOS POR KINESIOLOGO PROGRAMA POSTRADOS.

	Actividades	Procedimientos
Kinesiólogo	2990	1590

ATENCIONES REALIZADAS POR KINESIOLOGO PROGRAMA ARTROSIS

	Actividades	Procedimientos
Kinesiólogo	1194	2201

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADAS POR INTERNOS DE ODONTOLOGIA.

	Actividades	Procedimientos
Internos	1057	1985

VIII. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA

Durante el año 2010 la Contraloría General de la República en el marco de las facultades que le son propias realizó observaciones en distintas áreas de la administración municipal, a continuación se presenta un resumen de las más relevantes dando cumplimiento a lo establecido por la letra d) del artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

De esta forma durante el periodo que va desde el 01 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre del mismo año se recibieron veintidós oficios ordinarios de contraloría en las fechas y sobre las materias que a continuación se indican:

- ORD. : 197 13.01.2010 Atiende presentación funcionario Depto. Educación.
- ORD.: 542 27.01.2010 Solicita información proyectos de inversión.
- ORD.: 533 27.01.2010 Solicita información en caso de funcionario Depto. Educación.
- ORD.: 563 29.01.2010 Referente a presentación de funcionario Depto. Educación.
- ORD.: 934 11.02.2010 Remite instrucciones que indica.
- ORD.: 20301 19.04.2010 Solicita información de ayuda recibida por catástrofe
- ORD.: 2181 10.05.2010 Sobre presentación Funcionaria Depto. Salud.
- ORD.: S/N 27.05.2010 Remite informe gestión financiera.
- ORD.: 2431 24.05.2010 Presentación por indemnización funcionario Depto. Educación.
- ORD.: 2706 10.06.2010 Atiende presentación Funcionario –Depto. Salud.
- ORD.: 3181 29.06.2010 Atiende presentación Funcionaria Municipal
- ORD.: 4269 11.08.2010 Solicita informe presentación Funcionario –Depto. Salud.
- ORD.: 4452 18.08.2010 Sobre presentación descargos Funcionaria Municipal
- ORD.: 4385 17.08.2010 Solicita informe presentación funcionario Depto. Educación.
- ORD.: 4924 03.09.2010 Reitera solicitud informe Funcionario –Depto. Salud.
- ORD.: 5329 22.09.2010 Atiende presentación Funcionaria Municipal por pago de remuneraciones
- ORD.: 5970 19.10.2010 Observa D/A N° 1630 de la I. Municipalidad de Quilaco, Funcionaria Municipal
- ORD.: 7254 01.12.2010 Sobre presentación Sr. Alcalde Don Fredy Barrueto Viveros
- ORD.: 7560 10.12.2010 Autoriza apertura Cuentas Corrientes Bancarias Estatales que indica.

IX. CONVENIOS AÑO 2010

Convenios Celebrados durante el año 2010

- Convenio de transferencia de recursos celebrado entre la ilustre Municipalidad de Quilaco y el Gobierno Regional del Bio Bio con fecha 04 de enero de 2010 por un monto de M\$ 903.744. Estos recursos financiarán las obras de construcción de casetas sanitarias y pavimentación de calles en Quilaco urbano.
- Convenio de transferencia de recursos celebrado entre la ilustre Municipalidad de Quilaco y el Gobierno Regional del Bio Bio de fecha 30 de noviembre de 2010 por un monto de M\$25.264. Estos Recursos financiarán la construcción de la Sala Multiuso Sector Quilapalos.
- Convenio celebrado entre la ilustre Municipalidad de Quilaco y el Gobierno Regional del Bio Bio con fecha 31 de diciembre de 2010 por un monto de M\$ 27.413. estos recursos se utilizarán en las reparaciones a 4 postas de salud rural de la comuna de Quilaco, siendo estas las de Loncopangue, Rucalhue, Campamento y Piñiquihue.
- Convenio celebrado entre la ilustre Municipalidad de Quilaco y el Ministerio de Educación de fecha 23 de diciembre de 2010 por un monto de M\$ 58.842, monto destinado por el Ministerio para la reconstrucción de la Escuela Básica Campamento.
- Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quilaco y el Servicio nacional de Capacitación y Empleo celebrado el 25 de noviembre de 2010, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), mediante el traspaso de recursos y metodologías de trabajo.
- Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quilaco y la Universidad de Concepción con fecha 31 de diciembre de 2010 que tiene la finalidad de impulsar un Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para la atención primaria a objeto de generar una masa crítica de funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la estrategia de atención primaria y en particular de su enfoque de salud familiar.
- Convenio de transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Quilaco y el Servicio de Salud Bio Bio de fecha 10 de julio de 2010 por un monto de \$ 815.000 monto que financio hasta el 30 de marzo del 2010 la canasta complementaria de exámenes de laboratorio en los problemas de salud de epilepsia, insuficiencia renal crónica y salud cardiovascular.
- Convenio de transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Quilaco y la Fundación Colbún, de fecha 13 de diciembre de 2010 por M\$ 600.000 fondos destinados al financiamiento, diseño, implementación, ejecución y/o evaluación de programas y proyectos de educación, deporte y/o fomento productivo.
- Convenio de transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Quilaco y el servicio Nacional del Adulto Mayor con fecha 02 de agosto de 2010 por un monto de M\$ 12.072, destinados a financiar el proyecto postulado a este fondo denominado " en mi casa me siento feliz".

X. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Con fecha 15 de mayo de 2010, se efectuó remate de bienes municipales, los que se muestran en los cuadros siguientes:

N°	Tipo de vehículo	NOMBRE ADJUDICATARIO	Postura	Monto
			Mínima (\$)	Adjudicado (\$)
1	Camioneta Toyota, Color : Rojo Año : 1998, Patente : RZ 4532 N° de Motor: 344940-10-53506	Comercial Luis Seguel Valdebenito	400.000	800.000
2	Jeep Suzuki ,Color : Blanco Año : 1999, Patente : RZ 4540 N° de Motor G13BA674362	Comercial Luis Seguel Valdebenito	940.000	1.500.000
3	Bus Mercedes Benz, Color : Amarillo,Año : 1979 Patente : HJ 9808 N° de Motor: 34940-10-53506 Motor en mal estado	Juan Riquelme Castillo	270.000	450.000
4	Todo Terreno Hyundai, Año : 1998 Color :Azul, Patente : PG 9492-1 Motor en mal estado	Comercial Luis Seguel Valdebenito	1.000.000	2.400.000
5	Furgón Mitsubishi L 300,Color : Blanco, Año : 2001 Patente : UN 2564-9 N° de Motor :HD56KB9274	Comercial Luis Seguel Valdebenito	920.000	2.020.000

N°	SECTOR	NOMBRE ADJUDICATARIO	RUT	Postura Mínima (\$)	Monto Adjudicado (\$)
1	Campamento 59 MATAS DE PINO	Conrado Mella Cerda	5.585.957-4	400.000	510.000
2	Quilapalos 59 MATAS DE PINO	Segundo Bustos Rodríguez	6.938.901-5	257.400	440.000
3	Bellavista 70 MATAS DE PINO	Conrado Mella Cerda	5.585.957-4	400.000	1.280.000
4	Piñiquihue 100 MATAS DE PINO	Conrado Mella Cerda	5.585.957-4	1.200.000	1.575.000

TOTALES

TOTAL REMATE VEHICULOS (\$)	7.170.000
TOTAL REMATE PINOS (\$)	3.805.000
TOTAL VEHICULOS / PINOS (\$)	10.975.00

XI. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

1.- PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN QUILACO

Luego de intensas reuniones, visitas en terreno a la planta antigua, reclamos de los vecinos por los malos olores especialmente en verano, la Ilustre Municipalidad de Quilaco, logra que ESSBIO traslade la planta a otro lugar mas alejado del centro urbano de nuestro pueblo.



En esta fotografía aérea del sector se aprecia el lugar en donde estaba emplazada la antigua planta (cercana al pueblo) y luego de las gestiones realizadas se traslada a un lugar apartado del centro urbano.

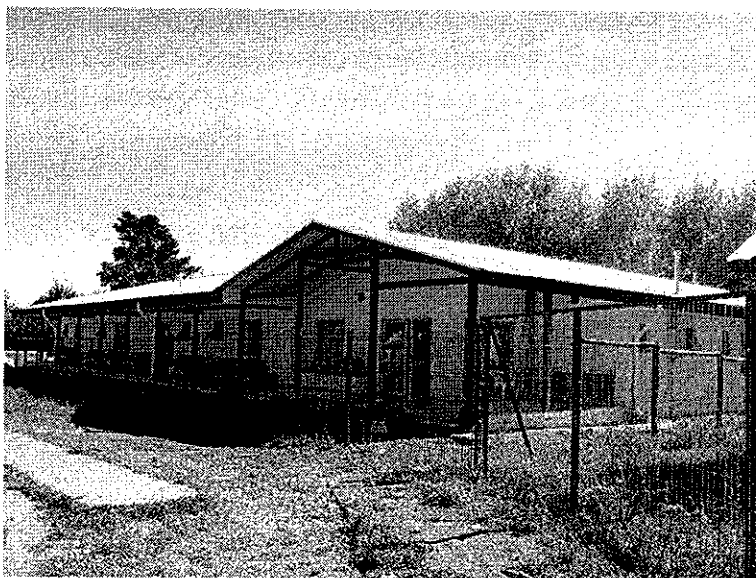


En esta fotografía se aprecia la planta de tratamiento de aguas servidas ya terminada y en funcionamiento.

2.- PUESTA EN MARCHA DEL HOGAR DE ANCIANOS DE LA COMUNA DE QUILACO

El Hogar de Ancianos fue puesto en marcha en el mes de agosto del año 2010, bajo la administración de Don Fredy Barrueto Viveros, en conjunto con el Sacerdote Don Miguel Salas Pérez, como una obra social destinada exclusivamente a fines de cuidado y atención de los abuelitos/as que necesitan de este servicio

Cabe señalar que cuenta con una dotación permanente de 9 funcionarios, apoyado por el Comité Juan Pablo II donde su presidenta es la Sra. Olga Martínez Cataldo. Además en Convenio con Municipalidad de Quilaco, el Departamento de Salud es el encargado de velar por el bienestar de los abuelitos/as, entregándoles asistencia medica todas las semanas.



Actualmente el hogar alberga a 18 abuelitos/as, los que reciben un cuidado integral, dando cumplimiento a los estándares exigidos por el Servicio de Salud para los Hogares de atención de Larga Estadía.

3.- CONSTRUCCION VIVIENDAS SOCIALES EN CAMPAMENTO



EL COMITÉ LOS CIPRECES DE CAMPAMENTO CONFORMADO POR 25 SOCIOS TODOS EN CALIDAD DE ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS DESPUES DE UN LARGO TRABAJO INSTITUCIONAL Y EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILACO DE ADQUIRIR UN TERRENO, TRASPASARLO, Y EFECTUAR TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, HOY VE CON OPTIMISMO QUE EL ANHELADO SUEÑO DE LA CASA PROPIA ES UNA REALIDAD.

CON APOYO DE LA SUBDERE, SERVIU Y EL ESFUERZO DE LOS POBLADORES, SIEMPRE CON EL RESPALDO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILACO, CELEBRAMOS LA CONSTRUCCION DE 25 VIVIENDAS INDIVIDUALES MAS SEDE SOCIAL ATRAVES DEL FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA CONCURSABLE TITULO PRIMERO, CONSTRUCCION EN NUEVOS TERRENOS, LINEA ACCION DE CAMPAMENTO.



ASI MISMO SE TRABAJA PARALELAMENTE CON DOS SITUACIONES SIMILARES EN LAS LOCALIDADES DE RUCALHUE Y LONCOPANGUE.

